



Patrimonio Cultural del Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla.
Informe Histórico – Antropológico.
Valdivia, 2023.

Equipo investigador:
Francisco Jaime Paredes
Alejandro Pardo Espinoza
José Cárdenas Tapia
Javiera Mellado Merino

Proyecto Financiado por el
Fondo del Patrimonio Cultural, 2022

Proyecto Ejecutado por



Patrimonio Valdivia

Contenido:

Introducción	3
Periodo Precolonial (1100 - 1552)	6
Periodo Colonial (1552 – 1820).....	7
<i>Entramado social mapuche-huilliche en torno al actual Santuario Angachilla.</i>	7
<i>Encomiendas españolas y el “Cacique” Angachilla</i>	10
<i>El nombre “Angachilla” en el territorio</i>	12
<i>Alzamientos mapuche previos a la destrucción de Valdivia</i>	13
<i>Refundación de Valdivia</i>	13
<i>Avance español y desplazamiento de las comunidades mapuche</i>	14
<i>Camino Real, minería de oro, balseaderos y baluarte de Santo Domingo</i>	15
<i>Barrio Las Mulatas</i>	16
<i>Valdivia, la ciudad del Lago: Purento, Catricos y el Hualve de San Antonio.</i>	17
Periodo Republicano (1820 - 1960)	21
<i>Nacimiento del Estado de Chile y Colonización</i>	21
<i>Fundos y comunidades rurales aledañas al Santuario Angachilla</i>	24
<i>Intervención a bosques y relleno de antiguos humedales</i>	32
<i>Terremoto y maremoto de 1960</i>	36
Historia Reciente (1960 - 2023).....	40
<i>Desarrollo Urbano y procesos patrimoniales en Humedales del Santuario Angachilla</i>	40
<i>Procesos Comunitarios de valoración patrimonial en torno a Humedales del Santuario Angachilla</i>	44
<i>Proceso comunitario de valoración patrimonial del Humedal Catrico</i>	45
<i>Proceso comunitario de valoración patrimonial del Humedal Angachilla</i>	47
<i>Proceso comunitario de valoración patrimonial del Humedal Krahmer</i>	54
Conclusiones	55
Menciones honrosas y agradecimientos	57
Bibliografía	59

Introducción

El Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla, es una reserva natural protegida que cuenta con 2.025,7 hectáreas y se localiza en el sector sur de la Ciudad de Valdivia, específicamente en la cuenca del río Angachilla, cuyo sistema de humedales está formado por los esteros Guacamayo, Angachilla, Catrico, humedal Krahmer, Prado Verde, Las Parras, Las Gaviotas, y la laguna de Santo Domingo. Este Santuario de la Naturaleza es administrado por las comunidades organizadas en la Corporación Humedales de Angachilla, reuniendo a organizaciones territoriales y comunitarias aledañas al Santuario, así como a ONG's del área de la conservación ambiental.

Esta reserva natural es fruto de la constancia y perseverancia de diversos esfuerzos de puesta en valor de los humedales de Valdivia, encontrando su epicentro u origen histórico hace 15 años, en el proceso comunitario en torno al Humedal Angachilla, el cual gatilló como una bola de nieve, la multiplicación de una forma de entender y vivir estos ecosistemas. por una parte la comunidad de Angachilla, por otra parte la comunidad en torno al Parque Catrico, en otro sector la comunidad en torno al Parque Urbano El Bosque, vecinas y vecinos de Huachocopihue y de Los Conquistadores, y muchas personas más, formaron la Red Ciudadana por los Humedales de Valdivia, y desde allí, por gestiones de Jaime Rosales, se desarrolló el primer Encuentro Nacional de Humedales, formándose la Red Nacional de Humedales en agosto del 2017.

La diversidad de iniciativas locales pero articuladas en red, lograron la visibilidad suficiente para que en agosto del 2018, el Gobierno lanzara el Plan Nacional de Protección de Humedales, en el cual se expresaba la voluntad de declarar 40 humedales de todo el país como Santuarios de la Naturaleza. En Valdivia, el Ministerio de Medio Ambiente licitó un estudio para elaborar el Informe Técnico Justificatorio, documento requerido para la tramitación formal de la declaratoria. Esta licitación fue adjudicada por la Fundación Forecos, creando así el documento que pasó a manos de las autoridades para su evaluación. Junto con la contundencia de este informe técnico, así como por el significativo proceso participativo en el cual se redactó, fue fundamental la presión constante de parte de la comunidad organizada, para que el 25 de febrero de 2022 en el Diario Oficial apareciera aprobada la declaración del Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla.

Este importante logró permitió poner la mirada en el conjunto de humedales de la cuenca del río Angachilla, pero estos ya existían desde tiempos ancestrales, aunque el terremoto y maremoto de 1960 hubiese cambiado un poco su aspecto. Esto nos llevó a preguntarnos, que nos encontraríamos si mirásemos más allá de los últimos 15 años, incluso más atrás del terremoto, en el origen de Valdivia y hasta lo más lejano que pudiésemos rastrear ¿Cuál es el Patrimonio Cultural total del Santuario Angachilla?

Es así que nos embarcamos en esta investigación, que busca reunir en un mismo lugar la mayor cantidad de información posible sobre los aspectos culturales e históricos asociados a esta cuenca hidrográfica. Nos orientamos bajo una noción del patrimonio cultural centrada en el quehacer de las personas, entendiéndolo como la herencia cultural global de nuestra especie humana, siendo un conocimiento que podemos conservar y transmitir para el beneficio de la sociedad.

También es central en la definición de Patrimonio Cultural que abrazamos, el rol dinámico que tiene en la construcción del sentido común, así como su aporte al desarrollo social y bienestar humano. Es así que ponemos énfasis en el Patrimonio Cultural como activador de procesos de generación de memoria e identidades colectivas, así como de valoración de diversidad de aspectos históricos, saberes y prácticas sociales y comunitarias, convirtiéndose en acontecimientos significativos e importantes para las personas que son parte de las comunidades vinculadas a un Patrimonio Cultural.

El presente informe, tiene como objetivo exponer los principales resultados obtenidos durante la investigación “Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla: Patrimonio para Valdivia”, proyecto financiado por el Fondo del Patrimonio Cultural del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, folio 49611. En esta investigación hemos buscado identificar, recopilar y testimoniar elementos que constituyen el patrimonio cultural asociado al Santuario de la Naturaleza Humedales Angachilla.

Durante el desarrollo de este proceso investigativo abordamos distintas fuentes de información, la que hemos trabajado con el fin de aportar al proceso de activación y puesta en valor del patrimonio cultural asociados al Santuario Angachilla. Para esto nos dimos a la tarea de realizar una revisión bibliográfica, en la que establecimos las principales fuentes secundarias de este trabajo. Valdivia al ser una de las ciudades más antiguas de este país cuenta con una rica y extensa producción intelectual sobre el pasado, expresada en investigaciones arqueológicas e históricas.

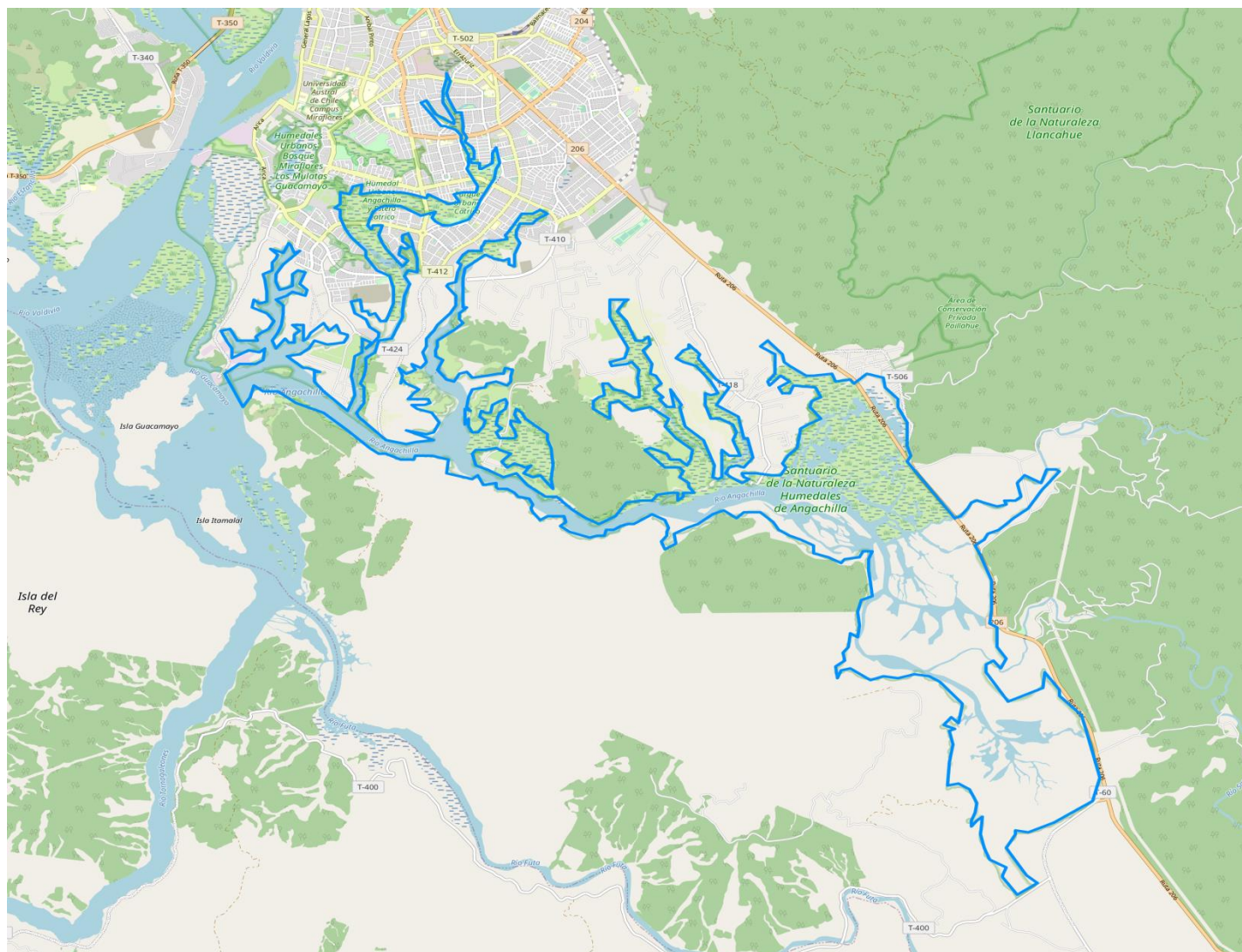
En ese sentido, cabe destacar que una referencia obligada resultan los trabajos del historiador Gabriel Guarda, quien a lo largo de su vida se dedicó a estudiar la historia de Valdivia. En sus trabajos se entrelazan las crónicas coloniales y los trabajos historiográficos del tiempo de la formación de la república sobre esta ciudad, mientras que las investigaciones arqueológicas desarrolladas en el último tiempo dan cuenta de la complejidad de los asentamientos de los primeros habitantes del territorio. La presencia y desarrollo de la sociedad mapuche siempre estuvo asociada a cursos de agua y las investigaciones realizadas dan cuenta de la simbiótica relación de estas comunidades con estos, ya sea para su conectividad, su sustento o como fuente de significados e identidad, en razón de esto y de los antecedentes recabados, podemos afirmar que el territorio que hoy comprende el Santuario de Naturaleza Humedales de Angachilla fue una zona densamente poblada por los mapuche-huilliche (Urbina, S. Adán, L. Bosshardt, T. 2021).

Esta información se procesó en tablas donde se organizaron las referencias al territorio del Santuario Angachilla, dándole un sentido y orden lineal histórico. Posteriormente desarrollamos sesiones con el equipo investigador, en donde fuimos discutiendo y asignándole el valor patrimonial correspondiente mediante categorías que nos permitieron identificar los aspectos culturales que están asociados a estos elementos.

En conjunto a esto, para abordar la historia reciente desarrollamos entrevistas y recorridos por el Santuario Angachilla, instancias que nos brindaron la información con la cual hemos podido abordar su complejidad. Para obtener la información de primera fuente, se desarrolló una pauta de entrevista, en la que asociamos una serie de aspectos y hechos que emergieron en la primera etapa de la investigación y que configuraron las preguntas y su orientación, es así como establecimos las categorías de relación con el medio ambiente, historia local, economía y oficios tradicionales. Para aplicar dicho instrumento dividimos a la población según el patrón de

asentamiento y las localidades asociadas al Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla, las cuales fueron visitadas a lo largo del invierno y durante la primavera del año 2022.

Al igual que con la información bibliográfica obtenida, se trabajó en sesiones en donde el equipo investigador analizó la información y se estableció su valor patrimonial y sus aspectos socioculturales asociados. Es así que a continuación, presentamos los resultados ordenados en torno a los períodos históricos Precolonial, Colonial, Republicano y la Historia Reciente.



Ubicación del Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla, límites en azul. Elaboración propia.

Periodo Precolonial (1100 - 1552)

El patrimonio arqueológico presente en esta zona, se caracteriza por el asentamiento de comunidades mapuche- huilliche, siendo testimonio de esto los diferentes sitios arqueológicos encontrados en lo que se hallan fogones, restos de cerámicas, hachas de piedra, entre otros elementos. Destacan las orillas ribereñas y de humedales como los principales nichos ecológicos utilizados por estos primeros habitantes del territorio para emplazarse, siendo relevante destacar que de los 134 elementos arqueológicos encontrados en Valdivia a la actualidad, el 69% de ellos están asociados a terrazas fluviales y humedales (Munita. 2016. En Adán, L. Urbina, S. & Alvarado, M. 2017).

Esto viene a reforzar la evidencia respecto a la presencia mapuche-huilliche previa a la colonización española, dando cuenta de la complejidad de los asentamientos presentes en el territorio, la zona abordada se caracterizó por poseer unas fértiles vegas circundadas por cursos de agua, lo que hizo posible la existencia de una prolífica población previa a la invasión hispana. Al respecto hemos encontrado información sobre el cultivo de diversas especies entre las que destacan el cultivo de cucurbitáceas, frijoles, papas, quínoa y diferentes granos, además del uso integral de los recursos presentes en los distintos ecosistemas (Perez.2015; Guarda.1928).

Asociados al Santuario Angachilla encontramos alrededor de 14 sitios arqueológicos, como el de Las Mulatas I relacionado al humedal Guacamayo, en el que se ha establecido la existencia de un cementerio Huilliche que, en conjunto a un fogón de 350 años de antigüedad en proceso de petrificación encontrado en el fundo Huachocopihue, permiten establecer la presencia de un sitio habitacional (Adán et al, 2007; Estenberg, 1980). En la cuenca del río Angachilla encontramos sitios correspondientes al período alfarero y alfarero tardío que permiten establecer la ubicación de espacios habitacionales (Adán et al, 2007). Por su parte, el hallazgo de una ruca en el actual sector de Villa Galilea de unos 600 años de antigüedad, resulta ser uno de los más interesantes y significativos, siendo uno de los pocos lugares del país en lo que se conserva una ruca de esa época, en este complejo habitacional se han encontrado restos de cerámicas pertenecientes al período prehispánico Agroalfarero Tardío entre los siglos XIV y XV, además del periodo posthispánico que corresponde al siglo XVIII.

En el sector de Paillao a la actualidad se han encontrado 7 sitios, los cuales corresponden a los periodos Alfarero Tardío, Prehispánico e Histórico Temprano, siendo el sitio de Paillao 1 el más antiguo del radio urbano de Valdivia, con restos de cerámicas datadas en 900 años de antigüedad. Cabe destacar, que la serie de cerámicas encontradas en estos sitios establecen una ocupación continua de las riberas del humedal Prado Verde con 900 a 300 años de antigüedad (Adán et al. 2007).

En Pampa Krahmer y la actual villa Huachocopihue también se han encontrado restos arqueológicos, así como en el sector de Pichi Collico, ubicado en el sector sur-este de la ciudad, que si bien excede los límites del Santuario Angachilla, son significativos ya que presenta restos de cerámicas correspondientes al siglo XII y serían parte de una misma unidad cultural (Adán et al. 2007).

Periodo Colonial (1552 – 1820)

Entramado social mapuche-huilliche en torno al actual Santuario Angachilla.

Sobre las crónicas del periodo colonial hay que entender que la mirada de los españoles a la sociedad mapuche del siglo XV, estuvo marcada por un contexto de guerra y conquista, con el objetivo de establecer su control económico y hegemonía cultural sobre la población nativa. Es por esto que sus narraciones y testimonios están marcadas por el etnocentrismo, y muchas veces, por un abierto desprecio a los nativos. No obstante, estos registros escritos sirven para adentrarnos en lo vivido en la época, además en la actualidad, existen una serie de trabajos arqueológicos y etnohistóricos que nos permiten describir la sociedad del siglo XV con mayor objetividad.

El inicio del periodo colonial en el territorio, está marcado por la fundación de las ciudades desde el río Bio-Bio hacia el sur, así como por el arribo y establecimiento de la ciudad de Valdivia, que lleva el nombre del conquistador español. Sabemos por las crónicas, así como por los patrones de asentamiento y fundación de sus instituciones y ciudades, que los españoles se ubicaron donde se habían establecido los nativos previamente o en lugares estratégicos para ellos.

Por su parte, los lof mapuche mantenían una red de contacto y comunicación en el territorio. Entre las formas de comunicación de los lof mapuche, fue muy importante la interconexión mediante los cursos de agua, mediante canoas que llamaron wampos, lo que permitió el desarrollo de un complejo entramado social en el que las familias extensas se organizaron y agruparon en torno al Rewe, espacio material y simbólico, cargado de un profundo significado espiritual, que caracterizó a la sociedad mapuche previo a la llegada europea, y que sobrevive a la actualidad (Marimán et al, 2006).

Respecto al entramado social de las comunidades que habitaron durante el periodo colonial en torno al actual Santuario Angachilla, podemos decir que se caracterizó por la forma en que el pueblo huilliche de la época habitó el territorio. Para comprender esto, es importante detenerse en los conceptos de Rukatuche, Machulla, Quiñelob, Kawín, Lebo y Rewe.

La Rukatuche consistía en un primer nivel de organización mapuche, básicamente, la familia polígama que habitaba una misma ruka, las que se agruparon en caseríos de filiación patrilineal y patrilocal (Adán y Urbina, 2010). Silva caracteriza a la sociedad mapuche temprana como una sociedad segmentada, ya que el linaje:

“estaba organizado como una familia extensa, conviviendo el padre, con sus hijos y varones casados, en rucas cercanas y disponiendo de un territorio común para la agricultura, recolección y pastoreo. Cuando éste se hacía estrecho debía emigrar uno de los hijos desposados quien, de ese modo, daba origen a una nueva familia extensa, localizada, en lo posible, dentro de la misma circunscripción geográfica” (Adán y Urbina. 2010. p.12).

De esta forma se conformaron caseríos, que para el caso de las comunidades al sur del río Toltén, se conocen como Machulla, siendo una característica singular del territorio de Valdivia. La Machulla es una unidad de asentamiento pequeña, que en conjunto a otras machullas, constituían

un Kawín¹. El cronista español de la época, Mariño de Lovera les describe de la siguiente forma: *"cada cabí tenía cuatrocientos indios con su cacique. Estos cabíes se dividían en otras compañías menores que ellos llaman machullas; las cuales son de pocos indios y cada una tiene un superior, aunque sujeto al señor que es cabeza del cabí"* (Adán y Urbina, 2010, p. 11). De la misma forma, al sur del río Toltén y especialmente en torno a la ciudad de Valdivia, se menciona al "Cabí" como la unidad poblacional y territorial mínima para ser encomendada por los conquistadores españoles, siendo el Kawín una agrupación de diferentes lof de filiación patrilineal (Adán y Urbina, 2010).

Es necesario mencionar que el Kawín o Cavi, es un concepto problemático debido a que reúne varias interpretaciones contradictorias y confusas. Como vemos en las crónicas españolas, se nombra al Cavi como una particularidad de la zona de Valdivia, y que además es la unidad mínima territorial para ser encomendada. Por otra parte, uno de los significados actuales de Kawín heredado de los descendientes mapuche, es el de una reunión o asamblea en la que se dialoga y se toman acuerdos, que en algunos casos fueron tan significativos que se transformaron en topónimos de sectores como por ejemplo, "Pilpilcahuín" ubicado hacia la costa de La Unión o "Chauracahuín" hacia Osorno. Además de esto, cierta tradición antropológica y arqueológica en torno a la etnología del pueblo Mapuche, hacen referencia al Cavi de la misma forma en que se ocupa el concepto en las crónicas españolas, validando este sentido e interpretación (Ver Latcham, Guevara, Boccara, Adán, Urbina, entre otros). Por nuestra parte, triangulando las diversas fuentes e interpretaciones, concluimos que el Kawín fue una institución mapuche, representativa de una alianza más o menos estable. No obstante, carecemos de la información suficiente para afirmar de forma categórica sobre su real significado o naturaleza, por lo que hace falta mayor investigación al respecto.

En Adán y Urbina (2010), se menciona que la agrupación de diferentes caseríos de filiación patrilineal, más sus caseríos aliados, conforman el Quiñelob. De esta forma, la unión de varios Quiñelob o de Kawín (o Caviés), conforman el Lebo: unidad social amplia en la que se resuelven asuntos de justicia, alianzas, guerra y paz (Adán y Urbina, 2010). De esto podemos discernir, que la comunidad asentada en lo que hoy es el centro de Valdivia, llamada Anilebu, fue un Lebo por lo que agrupó a gran cantidad de comunidades, siendo un lugar de confluencia de distintas identidades territoriales de la época.

Tenemos entonces que el Lebo es una unidad político-territorial amplia del pueblo mapuche, a lo que Adán, Urbina y Bosshardt (2021), agregan el concepto de Rewe como el espacio ritual del Lebo. De esta forma, describen al Rewe como un espacio simbólico y político, con la misma amplitud del Lebo, en el que se realizan importantes congregaciones religiosas y políticas: *"Allí operaría el genvoye, o señor de la paz, y sólo un gentoqui, o jefe guerrero. Este último sería el responsable de la perennidad del rewe en tanto grupo indiviso y autónomo y de las condiciones simbólicas necesarias para la reproducción del orden social existente"* (Adán y Urbina, 2010). En este sentido, durante los primeros tiempos de la conquista, el Rewe es confirmado como un grupo *"políticamente autónomo y agregado político estable. Pese a que acuerde paz o guerra con otros rewe, éstos siempre actúan como unidades políticamente autónomas y diferenciadas"* (Adán y Urbina, 2010).

¹ Los españoles lo registraron por la palabra Cabí, pero como se menciona en artículo del Museo de Sitio del Castillo de Niebla, lo correcto es Kawín.

Por lo tanto, el Lebo y su espacio ritual, el Rewe, agruparon a diversidad de comunidades, sean Kawín o Quiñelob, en torno a alianzas amplias para la toma de importantes decisiones políticas, económicas y ceremoniales. Así lo relatan cronistas españoles como Gerónimo de Bibar:

“Ciertas veces del año se ajuntan en una parte que ellos tienen señalado para aquel efecto, que se llama “regua” (que es tanto como decir “parte donde se ayuntan” y “sitio señalado”), como en nuestra España tienen donde hacen cabildo. Este ayuntamiento es para averiguar pleitos y muertes. Y allí se casan, y beben largo, y es como cuando van a cortes, porque van todos los grandes señores. Y todo aquello que allí se acuerda y hace es guardado y tenido y no quebrantado” (Adán y Urbina, 2010).

También lo relata el español Hernando de Alvarado, quien menciona lo siguiente respecto al tamaño del Rewe en comparación al Kawín: *“hay lebos é reguas, y en estos lebos y reguas incluyen alguna vez cinco, seis, é siete cavies”* (Urbina, Adán y Bosshardt, 2021).

Concepto	Definición
Rukatuche	Familia polígama que emplea una misma ruka
Machulla	Unidad de asentamiento más pequeña y constitutiva del Kawín. Concepto utilizado al sur del río Toltén.
Kawín	Agrupación de diferentes lof de filiación patrilineal. Concepto utilizado al sur del río Toltén. Alude también a los territorios y poblaciones entregados en encomienda, como unidad mínima, a los conquistadores bajo el nombre de Caví o Cavies.
Quiñelob	Agrupación de diferentes caseríos de filiación patrilineal y sus caseríos aliados.
Lebo	Agrupación de varios Kawín o Quiñelob. Unidad social en la que se resuelven asuntos de justicia, alianzas, guerra y paz. Alude también a los territorios y poblaciones entregados en encomienda a los conquistadores
Rewe	Espacio ceremonial representativo del Lebo Alude también a los territorios y poblaciones entregados en encomienda a los conquistadores

*Tabla de elaboración propia a partir de datos de Adán y Urbina, 2010; así como de Urbina, Adán y Bosshardt, 2021

De los registros existentes de la época, se puede concluir que la comunidad huilliche que habitó la ribera norte del río Angachilla fue un Kawín, es decir un conjunto de caseríos y machullas, y que además, tuvo un importante rol dentro del Rewe al que pertenecía, el Rewe de Palpalén. Es así, que la comprensión del entramado social mapuche y huilliche de la época, es de gran importancia para dimensionar la escala del Kawín Angachilla, así como la importancia de su principal Autoridad: el Longko Angachilla.

Encomiendas españolas y el “Cacique” Angachilla

En el año 1552 los conquistadores hispanos fundan la ciudad de Valdivia, emplazándose sobre la población originaria que mantenía vínculos y comunicación fluvial con grupos instalados en el puerto, en la costa al norte y sur de este último y con los llanos y valles interiores. (Adán y Urbina 2010). Es así, que los españoles se instalan y se reparten el territorio y sus comunidades en encomiendas, con el eufemismo de cristianizar y hacer productiva la vida de los denominados “salvajes”. Es en este contexto que se describe al “cacique” Angachilla, Longko del “Cabí Angachilla”.

Los encomenderos, fueron españoles a quienes se les encarga obligar a las comunidades encomendadas a tributar para la corona española, mediante trabajo forzado en agricultura, minería de oro y sirviendo en las casas de dichos señores:

"Pudieron existir instalaciones del encomendero en los pueblos o aldeas indígenas o en sus inmediaciones, como también ocurrir otras modalidades, en que el encomendero con su familia y criados alojaban en ellas (en tránsito) por breves temporadas. Las dos obligaciones que mantenían los indios con el encomendero eran el tributar y el de trabajar para el encomendero en una parcela situada en sus tierras" (Urbina, Adán y Bosshardt, 2021, p. 956).

De esta forma los españoles imponen este sistema en todo el territorio: la costa del mar (Toltén, Viaquicheuque, Linconango, Piconcauco, Chaihuin), el valle central (Lucone, Mariquina, Isla de Ganleb, Piden o Pidey, Guadalafquen, Gayquegueno), en la ciudad (Isla de Valenzuela, Isla Diego Ramírez, Isla de Constantino, Angachilla, Tarpillanga, Carlongo, Colleco, Cudico), valle del Calle Calle (Palpén, Melihueque, Ayucaví, Lumaco, Llanos de Veslidera, Guarón), los llanos (Leocuyo, Llomudeocaví, Palpalén, Coipué, Truquén, Llepelao, Lilpilcaví, Quicapulle, Chollocaví, Coipuco, Montes y llanos de Valdivia, Río Bueno), Laguna de Ranco (Llifén, Popillo, Suercón, Llobuco, Ponomo, Tenenco, Dollinco), Llanos de Osorno (Isla de Gaete, Río de las Canoas) (Ver Adán y Urbina, 2010).

De hecho, de los 259 primeros vecinos de la ciudad de Valdivia, 130 fueron encomenderos. Entre 1552 y 1562 se otorgaron 88 encomiendas a vecinos fundadores y otros que arribaron posteriormente, en tanto en 1580 se registran cerca de 230 vecinos por lo cual la envergadura de la ciudad durante el siglo XVI debió ser considerable y la representación de los encomenderos debió marcar la impronta de la dinámica social urbana y regional (Urbina, Adán y Bosshardt, 2021).

Respecto a las encomiendas en territorios aledaños al Santuario Angachilla, resulta difuso esclarecer sus ubicaciones y límites, principalmente debido a que los nombres de las comunidades, así como los Rewe, Kawín y Machullas que fueron encomendadas, no se registran en la actualidad, siendo los lugares renombrados en el transcurso de la historia. No obstante, la investigación de Adán, Urbina y Bosshardt (2021), recopila importantes antecedentes que permiten esclarecer la situación de la encomienda de la cual fue parte la comunidad de Angachilla.

El español Baltazar de León fue nombrado encomendero del “cabí de Palpalén” (ubicado hacia el sector del actual Antilhue), así como del “cabí de Angachilla”, del rewe de Palpalén, de “cabíes” en Los Llanos (a 1 legua de Valdivia) y de la machulla de Tuquén. Por otra parte el español Alonso de Benítez fue el encomendero del “cabí de Tolgue”, “cabí de Pucoti” y del “cabí de Tuquén”. Cabe mencionar que, por regla general del sistema de encomienda, no se debía separar en diferentes encomiendas a las comunidades de sus autoridades: *“estaba repetidamente mandado por su majestad no se quitasen sus señoríos a los caciques”* (Urbina, Adán y Bosshardt, 2021).

El caso es que la autoridad del “cabí de Angachilla”, el nombrado “Cacique Angachilla” fue a la vez la autoridad del Rewe de Palpalén, ambos encomendados al español Baltazar de León, mientras que el “cabí de Tuquén”, encomendado a otro español llamado Alonso de Benítez, estaba sujeto al Rewe de Palpalén, por lo que respondía a la autoridad del “Cacique Angachilla”. Así lo relatan Urbina, Adán y Bosshardt (2021, p. 966):

“Angachilla es nombrado como principal del cabí de homónimo, así como señor y principal de la regua de Palpalén, lugar o unidad política que también es designado como cabí de Palpalén; mientras que Tuquén es nombrado como cabí y como machulla cuyo cacique es Relque o Relgue. Este último cabí estaría sujeto al de Palpalén que a su vez estaba bajo el señorío de Angachilla”.

Además, agregan que la relación entre Angachilla y Palpalén se confirma en que la preeminencia de la autoridad del “Cacique Angachilla”, estaría basada en su linaje o Kupan, es decir, “en el origen de sus señores y la proveniencia de sus ancestros” (ibid).

Es así que el “Cabí de Tuquén” es obligado a tributar para Benítez, quebrantando la regla de que las comunidades encomendadas se mantengan sujetas a sus autoridades, en este caso al Rewe de Palpalén y el Lonko Angachilla, y debido a esto Baltazar de León demanda a Benítez para que se le entregue el “cabí de Tuquén”, por ser parte del “señorío del Cacique Angachilla”, el cual tributaba en la encomienda de Baltazar de León. Es debido a este litigio, que actualmente podemos saber sobre la configuración territorial de las comunidades de la época y especialmente de la importancia política y ceremonial del “cabí Angachilla” y su autoridad el “Cacique Angachilla”, quien tuvo amplia autoridad respecto a comunidades distantes del territorio del Santuario.

Al respecto Urbina, Adán y Bosshardt (2021) escriben:

“Angachilla es un sector o lugarejo aledaño al margen norte del río Angachilla, distante a 8 kilómetros al sur de la ciudad de Valdivia. Mientras que Palpalén, si la definición de Risopatrón es correcta, corresponde a un cerro cuyo nombre antiguamente se daba al de Ruca-Quilen cerro que se levanta a corta distancia hacia el E de la estación de Antilhue, del ferrocarril central y contiene las ruinas de un fuerte construido por los españoles”.

Además, agregan que Palpalén fue una localidad distante a 25 kilómetros aproximadamente de Valdivia, siendo la misma distancia si consideramos una ruta entre el sector de Angachilla con Antilhue a través de la zona montañosa de la actual salida sur de Valdivia.

De lo anterior se desprenden las interrogantes: Si sabemos que Angachilla fue autoridad del Rewe de Palpalén ¿Existió entonces un Lebo representado por este Rewe? De ser así ¿cuál fue el rol de Angachilla en la toma de decisiones políticas de esta alianza territorial? ¿Podemos encontrar en Angachilla a un *genvoye* o un *gentoki*? Si hubo un Lebo de Palpalén ¿Cómo se relacionaron con el Lebo de Ainilebu?

El nombre “Angachilla” en el territorio

Resulta importante destacar la importancia de la toponimia (nombres de los lugares) en torno al río Angachilla, debido a que permite esclarecer la ubicación aproximada, así como la presencia de las comunidades originarias, en especial del Kawín Angachilla.

Al respecto Urbina y Adán (2012) escriben sobre el sistema de distinciones o diferenciación de las comunidades originarias, donde se registran etnónimos (nombres de pueblos o comunidades) que señalan el territorio próximo habitado. Es así que los topónimos de lugar coincidían, en ciertos casos, con los nombres de los linajes particulares. Estos etnónimos operaban también en término de la organización política tomando la comunidad el nombre de su principal autoridad, siendo un sistema segmental de los grupos multifamiliares o “agrupaciones zonales” que se identificaban con el “poder fragmentario jerárquico y el renombre personal de sus autoridades constituidas” (Alcamán, 1993). Es así que el nombre del río Angachilla y del Kawín Angachilla posiblemente se debiera a este sistema de etnónimo haciendo referencia al Kupan de la comunidad, es decir, un linaje ancestral o en palabras de Silva (Adán y Urbina 2010) un “mítico antepasado común cuyo tótem daba nombre a la agrupación”.

Desde el punto de vista de los españoles, se registra que en los primeros mapas cartográficos del territorio, hay una variedad de nombres imprecisos, posiblemente por la incomprensión del idioma nativo, entre los que se encuentran río de Ausachilla (año 1551), río Ansilla (año 1676), río Husilla (año 1685), río de Ansilla (1700 y 1704), siendo recién reconocido como río de Angachilla en cartografía de 1821, terminando el periodo colonial. No obstante, esta situación registrada en los mapas de la época, Diego de Rosales en 1674 escribe: “Entran en el río de Valdivia por esta parte los dos grandes ríos, el uno de Ancachilla, a quien Juan Laet llama Ansachilla, y dice bien que teme que el nombre se le dieron errado, y así es, que su nombre proprísimo es Ancachilla en la lengua de los indios que le pusieron; quiere decir: cuerpo de Raposa”.

Alzamientos mapuche previos a la destrucción de Valdivia

Numerosos conflictos entre españoles y mapuche, culminan con la destrucción y quema de Valdivia en 1599. Tras la muerte de Pedro de Valdivia en 1553, las comunidades mapuche se alzaron por más de 4 años. En los alrededores de la ciudad de Valdivia, se levantó un fuerte mapuche llamado Cheuquetone, a tres leguas (13 kilómetros) de la ciudad, el cual fue destruido por Alonso Benítez con un batallón de 50 soldados que partió desde Calla-Calla (Guarda, 1994; en Urbina, Adán y Bosshardt, 2021).

Al respecto Mariño de Lobera indica:

"estaban los indios tan obstinados y con el freno entre los dientes, que, aunque por algún tiempo no osaron descomponerse, finalmente vinieron a brotar la ponzoña, congregándose como primer en un lugar que estaba 6 leguas (24 km) de Valdivia. Y por haber allí muchas casas de mita a donde solían acudir españoles las quemaron todas dejando sólo una donde ellos se iban recogiendo para la guerra" (Urbina, Adán y Bosshardt, 2021 p. 969).

Llama la atención que a 13 km al sur de Valdivia, donde se indica que estuvo ubicado el fuerte mapuche Cheuquetone, se encuentra la naciente del río Angachilla, mientras que a 24 km de la ciudad se encuentra el sector montañoso de la actual salida sur de Valdivia, siendo un punto intermedio entre Antilhue (Rewe de Palpalén durante el periodo colonial), y el sector Santa Helena, aledaño a la laguna de Santo Domingo del actual Santuario Humedales de Angachilla, lo que coincide con la existencia de un "Baluarte" español ubicado en el sector de Santo Domingo, un tipo de fortificación que data del año 1660 (ver Van de Maele, 1968).

Esto abre la incógnita de si el "cacique Angachilla" habría participado en los alzamientos relatados, lo cual es posible considerando que fue la principal autoridad de las comunidades del sector, articuladas en torno al Rewe de Palpalen, territorio de la disputa de los encomenderos Baltazar de León y Alonso de Benítez.

Refundación de Valdivia

Posteriormente a la quema de su ciudad, los valdivianos resistieron por cuatro años en un fuerte al centro de esta, llamado el fuerte de la Trinidad, gracias a los auxilios enviados desde el Perú y Concepción, sin embargo, el implacable bloqueo terrestre al que fueron sometidos por los mapuche, hace que decidan abandonar definitivamente la ciudad en un barco rumbo a Concepción en 1603, sin antes padecer una serie de miserias y penurias de las que dan cuenta las crónicas de la época (Guarda, 1928).

La destrucción de las 7 ciudades, o el desastre de Curalaba como llamó por mucho tiempo la historiografía oficial a esta rebelión generalizada del pueblo mapuche, ocurrida entre los años 1599 a 1602 tuvo como principales consecuencias las paces de Quilín, en enero de 1641, donde los

representantes de España reconocieron la soberanía de los mapuche en su territorio y se comprometían entre otros puntos; a respetar la frontera al sur del río Bio Bio y a no volver a establecer encomiendas, es interesante destacar que los españoles registraron este tratado como internacional, ratificado por el Rey de España Felipe IV el 29 de abril de 1643 (Guarda, Gabriel. 1928; Martínez de Bernabé. 1789; Mariman et al. 2006).

La ciudad estuvo abandonada hasta la breve estadía de los holandeses a cargo de Enrique Brouwer y Elias Herckmas en 1643, *“la cual tenía por objetivo establecer una colonia y controlar la ruta comercial en el sur del continente (Cabo de Hornos y Estrecho de Magallanes) en el contexto de construcción del “siglo holandés”* (Molina, p4). Este plan que la historia nos demuestra no se concretó, principalmente por la desconfianza y falta de abastecimiento por parte de los huilliche a los nuevos colonos. Finalmente parten después de estar 3 meses en la ciudad.

Esta breve estadía holandesa en la abandonada ciudad, causó gran revuelo entre los españoles y motivó la refundación de Valdivia, esto impulsado principalmente por el Virrey del Perú, en ese entonces el Marques de Mancera Pedro de Toledo y Leiva, quien en el 1644 mandato a preparar una gran flota apertrechada para varios años, llena de armas, materiales de construcción, herramientas, alimentos, vestimentas y elementos para intercambiar con los mapuche, la cual en el año 1645 llega a la costa de Valdivia al mando del hijo del Virrey Antonio Sebastián de Toledo. Se instalan en la actual isla de Mancera, donde Constantino Vasconcelos, ingeniero enviado con el objetivo de fortificar la nueva ciudad, dirige los trabajos en el fuerte de San Pedro de Alcántara en la misma isla, que sirvió de asentamiento para la refundación de Valdivia, obra que comenzó en el año 1647. Desde ese entonces comenzó a llamarse Plaza Fuerte, Puerto y Presidio de Valdivia, dependiendo administrativamente de forma directa del Virreinato del Perú. (Guarda. 1928)

Una vez terminada la ciudadela, refundada en las ruinas de la antigua ciudad, se comenzó a fortificar las bahías y el estuario en el territorio, con el objetivo de construir el antemural de la colonia española en el continente, que serviría para prevenir futuras invasiones navales provenientes desde el sur. Cabe destacar que la ciudad refundada era bastante más pequeña que la anterior, se emplazó en 1,9 hectáreas, y estaba amurallada completamente (Guarda, 1928). Los colonos españoles levantaron chacras y comenzaron a establecer relaciones comerciales con las comunidades mapuche aledañas, el hecho de que se construyeran distintas instalaciones militares en la zona da cuenta de los conflictos que se vivían en la época, es a partir de esta expansión que se construyen los Torreones en 1774 y finalmente en 1780 se construye un cerco que rodea toda la ciudad, encargado al Ingeniero Antonio Duce (Guarda, 1928).

Avance español y desplazamiento de las comunidades mapuche

La serie de obras militares desarrolladas por los españoles durante el periodo refundacional, así como la incursión de misioneros católicos, tienen como consecuencia inmediata el repliegue de muchas comunidades mapuche en el territorio, así como la incorporación a la sociedad colonial de otras, al respecto desde la historia se habla de una relación de frontera que primó en esta época,

marcada por las relaciones interétnicas o multiculturales que se desarrollaron en la sociedad valdiviana de la época colonial. Sin embargo, todo este proceso de penetración española en el territorio mapuche, trajo la consecuente pérdida de territorio entre la sociedad mapuche.

Esto debido al avance de las misiones y la haciendas, en las que, si bien ya no se trabajaba en el sistema de encomienda, incidieron en el desplazamiento de las comunidades mapuche, o las incorporaron como mano de obra, a la vez estas haciendas son el preludio de las grandes propiedades que pasaron a ser los posteriores fundos presentes en territorio, Martínez de Bernabé (1782) dice que al año “1760 hasta quince leguas distantes de la ciudad se extienden las haciendas españolas” (p.54).

Mientras que la instalación de las misiones en el territorio, sirvieron como verdaderos puestos de avanzada para el control territorial por parte de la corona española, además de todo el proceso de pérdida y abandono de la cultura y religión mapuche o su transformación, las crónicas de la época dan cuenta de cómo también españoles estaban influenciados por la cultura mapuche.

Camino Real, minería de oro, balseaderos y baluarte de Santo Domingo

En el sector sur de Valdivia, entre el río Angachilla y el sector Santo Domingo, se registran varios elementos patrimoniales asociados al Santuario Humedales de Angachilla.

Maurice van de Maele (1960) documenta la presencia de un cementerio huilliche y un fuerte español en el sector de Santo Domingo, este última dataría del año 1660. Además el investigador registra la existencia de una mina en Angachilla, lo que se cruza con la narración del minerólogo Ignacio Domeiko respecto a la existencia de antiguos lavaderos de oro en el Río Angachilla (Guarda, 1928). En el sector también encontramos el inicio del camino real hacia Osorno, custodiado por guardias que eran los encargados de cruzar en balsas el río Angachilla y sus esteros, hacia el camino que se internaba entre las montañas de la cordillera de la costa en dirección hacia la depresión intermedia (Martínez, 1782).

Un aspecto fundamental para todo el desarrollo de la estrategia colonial, fue la construcción y mantención de las vías terrestres de comunicación, las que eran conocidas como caminos reales, nombre genérico que se le dio a todos los caminos que construyeron en el territorio ocupado por los colonos españoles. Al respecto los cronistas nos cuentan que a Valdivia la cruzaron 4 caminos reales, siendo el camino que salía hacia el sur el que comenzaba en lo que actualmente se conoce como Santo Domingo y forma parte del Santuario. Al respecto el castellano Martínez de Bernabé nos dice:

“Con los habitantes de las tierras que median entre Valdivia y Chiloé, que son los indios nombrados güilliches, sólo hay comunicación hasta Río Bueno, por el camino que llaman de Angachilla, y es avenida resguardada con un cuerpo de guardia hasta el Río de aquél nombre, que se considera preciso balseadero, [...] Y por esta ruta, aunque de bastante rodeo se llega a nuestro fuerte de la Purísima Concepción [Río Bueno], que dista doce

leguas de la costa y fue establecimiento originado del intento de descubrir los nominados Cesares” (Martínez de Bernabé, 1782, p.104).

Esto con el objetivo de poder conectar el enclave colonial que significaba Valdivia con las posiciones que mantenían al sur: Carelmapu y Castro principalmente. La construcción de esta ruta incluso llevó a la repoblación de Osorno, y estuvo principalmente a cargo del ingeniero militar Manuel Olagüer Felú. Este camino finalmente fue clave, ya que fue la principal vía por la cual las tropas españolas pudieron seguir invadiendo el territorio huilliche y cunco, en las continuas expediciones que terminan con el tratado de las canoas.

Barrio Las Mulatas

Para el investigador Gabriel Guarda (1928), el barrio Las Mulatas fue un lugar habitado principalmente por personas de piel oscura con ascendencia africana, no obstante no menciona una ubicación concreta del barrio, más bien le describe como prueba de la presencia de la “casta negra” en Valdivia:

“Aunque en nuestras listas aparezcan raramente registrados, los negros debieron abundar en el mosaico racial del XVI según ha podido ser establecido por diversos especialistas (589); en nuestra ciudad, lo hemos mencionado repetidas veces, el barrio de “las Mulatas” testimonia hasta hoy una notoria presencia de esta casta” (Guarda, 1928).

A pesar de no contar con la ubicación exacta, o de la historia del origen del barrio Las Mulatas, podemos llegar a algunas valiosas conclusiones triangulando la información existente en autores como Guarda (1928), Vial (1957), Mellafe (1959), así como en las toponimias identificadas por Risopatrón (1920) y las toponimias existentes en la actualidad.

El origen de la esclavitud negra en Chile, y probablemente en Valdivia, es debido a que el ejército español trae esclavos africanos. Es así que personajes del alto mando del ejército español, como Pedro de Valdivia y Francisco de Villagra, mantienen esclavos africanos entre su servidumbre, a quienes los obligan a trabajar en actividades militares y mineras (Vial, 1957; Mellafe, 1959). De la misma forma, los encomenderos cuentan con esclavos africanos para ocuparlos en el trabajo minero, el cual estuvo reglamentado en ordenanzas para la minería de oro y plata. Esto fue, en un inicio, privilegio exclusivo de encomenderos, pero posteriormente, se abre el rubro minero para cualquier español que disponga de esclavos. Por otra parte, existe un amplio registro de esclavos africanos trabajando en diversas labores, como pregoneros, verdugos, sastres y artesanos (ver Vial 1957 y Mellafe 1959).

Llama la atención que en los registros recopilados por Vial (1957), la ciudad de Valdivia usualmente es nombrada como lugar de cumplimiento de condenas de esclavos africanos procesados en juicios. Así relata Vial (1957) el curioso caso de la zamba santiaguina María de Silva, que en 1737, fue condenada a *“penas espirituales y a otras que no lo eran tanto: azotes, confiscación de bienes y destierro a Valdivia durante diez años. Su delito: prodigar sortilegios*

amorosos". También curioso resulta el caso de Gervasio Armas, esclavo mulato de Domingo Armas, estanciero emboscado y asesinado por una "maloca huilliche", pasando Gervasio a servir al "cacique Paillagüín", de Toltén Alto. Siete años después muere el Lonco, y Gervasio es heredado por su hijo Paillalef, escapando tres años después para buscar refugio en la Iglesia Católica de Valdivia, siendo asistido por José Ignacio de Rocha y los Padres Misioneros.

Ya a comienzos del siglo XVII y previo a la abolición de la esclavitud en Chile (1823), las naves negreras eran habituales y tenían rutas establecidas así como procedimientos reglamentados para ingresar a los esclavos al país, destacando la ruta de Santiago-Valparaíso-Valdivia (Mellafe 1959) o la cómoda ruta Chile-Perú: *"era notoriamente menos duro que la travesía del Atlántico. Los esclavos no iban encerrados en las entrañas del barco, sino sobre cubierta, y muchas veces —en la "Prueba", pornde pronto— sin amarras ni cadenas. Algunos negros hasta portaban armas (índice de lo relajada que se hallaba la vigilancia) y siempre el número de africanos excedía, en mucho, al de españoles. En 1805 el Gobernador Muñoz de Guzmán pregunta al Consulado qué precauciones conviene adoptar en las naves negreras"* (Vial 1957, p. 94).

Los antecedentes permiten establecer una clara relación entre la esclavitud negra y la ciudad de Valdivia, lo que hace sentido en las referencias de Guarda sobre el Barrio Las Mulatas. Por otra parte, y más directamente relacionado al Santuario Angachilla, existió un fundo llamado Las Mulatas, ubicado en el márgen norte de la parte inferior del río Angachilla, en la confluencia con el río Guacamayo (ver Risopatrón, 1920). Esta ubicación coincide con el sector actualmente llamado Guacamayo-Las Mulatas, cuya única calle es el camino Las Mulatas, en la ribera oeste del Humedal Guacamayo.

Valdivia, la ciudad del Lago: Purento, Catricos y el Hualve de San Antonio.

La accidentada historia de la ciudad aledaña al Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla, está marcada por las reconstrucciones, y la intervención en sus originales humedales y ríos, lo que ha transformado el paisaje a través de los años hasta lo que hoy en día es Valdivia.

Como ya veníamos destacando al principio las comunidades mapuche presentes en el territorio ocuparon el lugar donde fundaron la ciudad, las crónicas y las investigaciones arqueológicas (Ver Adán, Urbina y Alvarado, 2017) describen una antigua cancha de palín ubicada en la actual plaza de la república, lugar sobre el que los conquistadores españoles emplazan la ciudad de Valdivia, siendo un territorio atravesado por lagunas, esteros y humedales que sirvieron de fuente de agua dulce y vías de comunicación. Estos antiguos cuerpos de agua posiblemente estuvieron conectados con los actuales humedales que componen el Santuario Angachilla así como con los humedales del sector El Bosque, formando una gran red de humedales que caracterizaron la ciudad colonial, y es por esto que se llama a Valdivia como "la ciudad del lago": *"aunque más se llamó del Lago por las lagunas y pantanos de alrededor, que los pasaban por puentes de piedra"* (Rosales, 1674).

Posteriormente, a mediados del siglo XIX, se comienza a rellenar las tierras bajas de lagunas y humedales del centro de la ciudad. Es por esto que el paisaje natural de Valdivia en la época colonial era distinto al que existe en la actualidad, y así lo relata Fernando Guarda (1953) refiriéndose a las lagunas, pantanos y catricos del centro de la ciudad:

“El terreno mismo era muy diferente del que actualmente vemos, producto de diversas nivelaciones y drenajes. La pequeña meseta existente entre las calles nombradas, caía bruscamente al río y estaba rodeada en sus demás sectores por amplias y hermosas lagunas, distribuidas en los bajos que hoy cortan las calles O’Higgins, Picarte y Camilo Henríquez. Por la actual General Lagos, el estero Catrico las desaguaba. Estas lagunas le daban un aspecto muy pintoresco y como producto de las copiosas lluvias, derivadas de la entonces abundante vegetación, se mantenían con abundante agua. Posteriormente, al ir cambiando el clima, fueron transformándose en los llamados pantanos, cuya creciente insalubridad terminó por provocar su drenaje. Esta particularidad, según lo anota Rosales, hizo que a Valdivia se le conociera como “la ciudad del Lago” y que el insigne Ercilla la grabara con ese nombre en sus versos” (Guarda 1953 p. 23).

Estos antiguos humedales que rodearon el primer emplazamiento de Valdivia, y que hoy estarían en pleno centro de la ciudad, fueron identificados y son nombrados en los relatos de cronistas e investigadores. En el sector Este del casco histórico valdiviano, se encontraba un humedal conocido como Purento, el cuál fue valorado por los conquistadores españoles por su utilidad militar en la defensa de la ciudad. Así lo relata Rosales:

“El caudaloso río de Calla-calla entra en el de Valdivia, besando el pie a la ciudad por la parte del norte /.../ y por las espaldas, que parece que quedaban descubiertas a los golpes de cualquier contrario, tiene para su defensa, por el este, una ciénega (que llaman Purento), cuyo pantanoso obstáculo le guarda las espaldas, dejándole dos pasos angostos a los lados que guardar al cuidado” (Rosales, 1674 p. 464).

Por su parte, y conectado al Purento, se encontraba el conocido Hualve de San Antonio, extendiéndose en el sector Suroeste del casco histórico de Valdivia, en las zonas bajas en las que hoy se emplaza el sector Barrios Bajos. El historiador Gabriel Guarda identifica en este humedal a una vertiente que surtía de agua a la población:

“En el nacimiento de la laguna más céntrica -actual esquina oriente de la intersección de las calles Camilo Henríquez con Arauco- el plano holandés indicará la fuente o vertiente de agua de la población, dato revelador que explica la extraordinaria debilidad del suelo en ese punto, a la vez que su hábil utilización inicial, por encontrarse inmediato a la plaza mayor” (Guarda, 2001, p. 34; En Pérez, 2014).

Es así que este humedal se encuentra fuertemente vinculado a la historia fundacional de Valdivia y a su desarrollo urbano y hasta el año 1858 “conservaba aún su nombre de “Hualve de San Antonio”, lo que recuerda sin duda a la parroquia de ese título activa en la época que tratamos”(Guarda, 2001, p.34), parroquia especialmente destinada a la cristianización de los mapuche en el siglo XVI (Guarda, 2001; En Pérez, 2014).

Otro de los antiguos cuerpos de agua presentes en la fundación de Valdivia, es el mítico río Catrico, el cual aparece nombrado en distintos sectores de la ciudad, dando la impresión de ser un

estero que conectaba los humedales Puento y San Antonio con los ríos Calle Calle y Valdivia, así como extendiéndose subterráneamente por el territorio.

Adán, Urbina y Alvarado (2017) identifican al catrico como un desaguadero en el sector Norte de la ciudad, durante su refundación, mientras que al Sur de Valdivia identifican que existió un curso de agua que *“permitía la circulación del gualve de San Antonio”*. Por su parte, Avendaño (2010) delimita la ciudad relacionando a “los catricos” (en plural) con el sector sur de la ciudad: *“Siguiendo la curva del río y las sinuosidades del hualve o laguna de San Antonio, que la cierra por el oriente y el sur, con bajos húmedos y los desaguaderos de los catricos”*; y es el mismo Avendaño (2010) quien precisa que el Catrico es un río subterráneo que en la actualidad emerge en las calles debido a las inundaciones del *“copioso invierno”*, atravesando *“ todo el centro desde la copa de agua de Picarte hasta los Barrios Bajos”*.

Este relato del río subterráneo es ampliamente difundido entre la población de Valdivia, siendo Andres Anwandter, un poeta valdiviano, quien retrata al Catrico como un río subterráneo *“sobre el cual flota Valdivia, una isla encubierta”* (Anwandter en Cereza, 2018). Al respecto, Lavado (2006) escribe que *“Valdivia se caracteriza por ser una ciudad llena de ríos subterráneos. Por ejemplo el profesor Rojas, explicó que existe una laguna de Alívio (que recoge aguas lluvias) que atraviesa la calle Bueras con Av. Francia y baja por el campus Miraflores, desembocando en Angachilla. “Otro ejemplo, son los catricos (ríos subterráneos) que van desde Beneficencia bajando por Cochrane, hasta el Torreón de Gral. Lagos”* (Rojas En Lavado, 2006).

En el plano holandés de Göettingen se identifican elementos del paisaje como puentes, humedales y los desaguaderos de las lagunas, uno por calle Janequeo y otro en Cochrane, donde aún se observa el declive al hualve de Puento y del antiguo Hualve de San Antonio. Todos estos antecedentes dan cuenta de una red de antiguos esteros y humedales que fueron aprovechados por los colonos españoles como barrera natural de la ciudad, hasta el punto de construir la muralla del Cerco Duce en 1779, así como los torreones Del Barro y Los Canelos, bordeando los catricos y el hualve de San Antonio. El cerco pretendía *“aprovechar las aguas del pantano, desviando las aguas del río Calle-Calle al Valdivia transformando el meandro y la ciudad en una isla inexpugnable”* (Adán, Urbina y Alvarado, 2017), y es así que Valdivia se convierte en *“la ciudad amurallada”*. Esto ocurrió principalmente por el uso estratégico para la defensa de la ciudad que se le dio tanto a la Laguna de San Antonio, como a sus esteros y humedales asociados, por lo que Antonio de Duce utilizó el entorno natural en el diseño y construcción, tanto por el aprovechamiento defensivo de los humedales, como por el uso de los materiales empleados característicos de la zona consistentes en piedra de canagua, piedra laja, ladrillos de la Isla de Valenzuela y madera obtenida de los frondosos bosques nativos de la época para hacer los revellines (Guarda, 2001).

Este muro se levantó entre el Torreón del Barro y el Torreón de los Canelos, construidos en 1774 por orden del gobernador Don Joaquín de Espinoza Dávalos (Guarda, 2017), junto a los cuales estaban las únicas dos entradas a la ciudad construidas *“con puertas rastrillo y puentes levadizos”* (Guarda, 2013, p. 56) accediendo desde *“el camino a Los Llanos llamado del Barro y el de Canelos, llamado Cantarranas”* (Guarda, 1953, p.135), *“ambos separados por El Pantano”* (Guarda, 1973, p. 8).

De estos datos podemos discernir que estos antiguos humedales estuvieron conectados, por una parte, con la cuenca hidrográfica del río Calle Calle y del río Valdivia (Rosales, 1674; Adán et al,

2017), y subterráneamente con la cuenca de Angachilla mediante el humedal de Miraflores (Rojas En Lavado, 2006). Esta conexión entre los antiguos Purenito, Hualve de San Antonio y los catricos, con los humedales del actual Santuario Angachilla es altamente probable, debido a la cercanía de sus ubicaciones, en especial en sectores Krahmer y El Bosque, y también por la conformación subterránea de los humedales de Valdivia, constituidos por la compactación de *“materiales sedimentarios, poco consolidados, de alta porosidad y fuerte contenido de aguas subterráneas”* (Rubilar, 2002, P. 12).



Plano iconográfico de la ciudad de Valdivia (1787) Fuente: Cuadro en acuarela de la colección general del Museo Histórico y Antropológico Maurice Van de Maele.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3768/376849417001/html/index.html>

Periodo Republicano (1820 - 1960)

Nacimiento del Estado de Chile y Colonización

Luego del proceso de independencia de Chile y definitiva expulsión del ejército español, los dirigentes criollos dieron inicio a un largo proceso de construcción del Estado Nación, sobre el cual se consideró, por parte de las autoridades políticas santiaguinas y de los capitalistas porteños, en tanto constituyentes del poder central, que se debía ejercer soberanía sobre los distintos territorios insertos en las fronteras del naciente país, para lograr un control efectivo que viabilice el proyecto económico de la élite. En función de consolidar este proceso de organización política, económico y territorial, Ortega (2010) plantea que se diseñó *“un orden interior, lo cual se expresó en el diseño de las unidades provinciales y sus respectivas divisiones; en segundo lugar, hubo un intento por definir el territorio efectivo del país”* (p.144).

Para esto se realizaron importantes acciones de ocupación y promoción del asentamiento de chilenos e inmigrantes europeos², además, se instauró el orden político-administrativo del Estado, lo que para el caso local significó la creación de la Municipalidad del Departamento de Valdivia, compuesta por varias subdelegaciones y distritos, formándose así la 6ta Subdelegación de Angachilla, que abarcaba desde el río Futa hasta las localidades aledañas al río Angachilla.

En el caso particular de la colonización de Valdivia se impulsó la llegada de inmigrantes alemanes con los objetivos de generar un poblamiento del territorio, desarrollo de la economía local que consecuentemente sería un aporte al progreso nacional y que se produjera un enriquecimiento cultural de la población chilena y mapuche asentada en la zona, ya que, al estar en contacto con aquellos *“nuevos agentes de cambio social –cuyos esquemas culturales se acercaban al ideal de sociedad de la elite chilena- regeneraría a ambos grupos sociales –mapuche y colonos chilenos- acabando con el indisciplinamiento social y la baja productividad de éstos”* (Nahuelpan y Antimil, 2019, p. 227). Para estos fines se produjo un acelerado proceso de adquisición, remate u ocupación de tierras para su asignación y distribución para la población alemana, dado el apoyo de privados al comienzo y del Estado luego de ser incorporada la provincia de Valdivia como zona de colonización de manera formal, esto generó una reconstitución en la propiedad rural y el desplazamiento de comunidades indígenas, quienes habían vivido ancestralmente en espacios territoriales que luego serían ocupados para el desarrollo de establecimientos de producción silvoagropecuaria. Por otra parte, los colonos alemanes se integran rápidamente en la administración municipal, siendo en 1901 Otto Riedmann el Subdelegado de Angachilla, Federico Hattich el Juez del Distrito de Angachilla, mientras que en el Distrito de Futa, perteneciente a la Subdelegación de Angachilla, el Juez de Distrito fue Conrado Momberg (Araya, 2006).

² Como la colonización del territorio de Magallanes desde 1843, colonización de Llanquihue y Valdivia desde 1850, colonización de Aysén desde 1859, ocupación de la Araucanía desde 1861, anexión del Norte Grande a partir de 1879, anexión de Rapa Nui en 1888, la reclamación del territorio antártico desde 1894 y la colonización de Chiloé desde 1895.

El rápido proceso de establecimiento de nuevos habitantes en el territorio suscitó altos niveles de conflictividad en torno a la propiedad de la tierra entre el Estado, chilenos, comunidades mapuche y extranjeros, transformándose para inicios del siglo XX en un problema sociopolítico y económico importante. Las pugnas radicaban principalmente en la ilegalidad en el otorgamiento de los títulos de propiedad y derechos sobre la tierra, tanto así que *“fueron puestos en duda, bajo la acusación de fraude, usurpación, en fin, de haberse formado por diversos medios ilegales, generalmente contruidos al interior de notarías y juzgados de maneras no legítimas”* (Almonacid, 2009, p. 6). Esto generó que a partir de 1852 se comenzó a legislar sobre la materia en función de regularizar los actos jurídicos sobre terrenos indígenas en la Araucanía, por ejemplo, restringiendo su compraventa y otorgando títulos de merced a nombre de la república, para las familias o comunidades que en el texto legal se les nombraban como “reducciones”.

Aquella disposición legal buscaba reducir las comunidades mapuche en la menor cantidad de tierras posible para que chilenos y extranjeros pudiesen asentarse en el territorio y se consideraban terrenos estatales donde no se pudiese demostrar un uso efectivo y continuado de un año o más (Almonacid, 2009). Esto finalmente generaba que no se pudieran exigir derechos sobre muchos terrenos que los mapuche usaban de manera esporádica para cultivos, crianza de ganado y actividades comerciales. En el caso de la provincia de Valdivia estas restricciones comenzaron en 1893, luego de que se produjera una explosiva ocupación ilegal de terrenos indígenas y fiscales por parte de extranjeros y chilenos.

Como planteamos, la forma en que colonos extranjeros y chilenos se apropiaron de las tierras en esta zona del país con gran presencia de comunidades mapuche, estuvo marcada por altísimos niveles de violencia hacia estos, a partir de expulsiones por la fuerza, modificación de deslindes, embargos judiciales de bienes inmuebles a partir de deuda, apropiación indebida a partir de arrendamientos, remates fraudulentos de tierras, quema de rucas, apaleos, ataques con armas de fuego, secuestros, violaciones y asesinatos. Además, estas acciones se desarrollaban en total impunidad, tal como Tomas Guevara cita a Juan Larraín Alcalde, subinspector de tierras y colonización, en su libro *“Las últimas familias i costumbres araucanas”* de 1913, el cual sostenía que:

“Son muchas las personas que hai en Valdivia, sindicadas de haber asesinado a indios, casi me atrevo a asegurar que nunca se ha levantado un sumario para esclarecer la verdad; pero, si, aseguro, que estos son ricos propietarios, dueños de considerables estensiones de terrenos que antes ocupaban los indios”, indicando también que *“el incendio todavía es poderosa arma contra ellos, lo mismo que los azotes i demás vejámenes de que son víctimas”* (p. 218).

Estos abusos y hechos de violencia sobre los cuerpos, cultura y bienes materiales de los mapuche, estaba avalado por funcionarios notariales y jueces, que coludidos con comerciantes y terratenientes despojaron a las familias indígenas. Esta cruenta violencia tiene su correlato en el plano de lo simbólico, ideológico, discursivo y del imaginario social que, según Nahuelpan y Antimil (2019) era *“influenciado por el positivismo y el darwinismo social”*³, *construyó una representación de los mapuche como raza inferior que obstaculizaba el porvenir del Estado y la nación que las*

³ El Darwinismo Social es una teoría que posiciona a la sociedad europea como la más civilizada y el resto de los pueblos primitivos por civilizar, basadas en conceptos biológicos de selección natural y supervivencia del más apto.

elites proyectaban construir” (p.218), tanto chilenos como grupos de inmigrantes que se incorporaban a través de los procesos de colonización, consideraban al indígena como salvaje y bárbaro al que había que civilizar, representando para ellos un ser “*inferior, decadente, borracho, salvaje, flojo y ladrón*” (Almonacid, 2009, p. 21). Este repudio hacia los mapuches se representa claramente en una cita extraída por Nahuelpan y Antimil (2018) de un artículo de prensa publicado por el diario *El Mercurio* en el año 1859:

“El indio es enteramente incivilizable: todo ha gastado la naturaleza en desarrollar su cuerpo, mientras que su inteligencia ha quedado a la par de la de los animales de rapiña, cuyas cualidades posee en alto grado, no habiendo tenido jamás una emoción moral [...] ¿Cómo acercar sin peligro los hombres a las fieras, la población pacífica e industriosa al bosque donde se albergan la ferocidad y la barbarie? [...] una asociación de bárbaros tan bárbaros como los pampas o como los araucanos, no es más que una horda de fieras que es urgente encadenar o destruir en interés de la humanidad y en el bien de la civilización” (p.218).

Esto nos permite comprender el fundamento ideológico que sustentó el despojo territorial con el que se constituyó la gran propiedad agraria, el cual se desarrolló de tal manera que:

“La superficie total de radicación fue de 510.386,67 has, es decir, aproximadamente el 6% del territorio que hasta mediados del siglo XIX controlaban los mapuche. La superficie restante, aproximadamente el 94%, pasó a formar parte de las tierras fiscales o de propiedad de colonos extranjeros y chilenos”. (Nahuelpan y Antimil, 2018, p.222).

Esto implicó una profunda fragmentación de la sociedad mapuche y una progresiva anexión desventajosa y forzada a la sociedad nacional en formación, dado que “*los fundos fueron uno de los principales espacios de construcción de jerarquías y de sometimiento de los mapuche*” (Nahuelpan y Antimil, 2018, p.227), lugar donde fueron llevados a la fuerza para trabajar.

Además, los conflictos no solo afectaban a comunidades indígenas, así lo demuestran las variadas denuncias de abuso que hacían chilenos en contra de colonos inmigrantes, como la que manifestaba Modesto Villalón, tenedor del fundo Pichi ubicado en la subdelegación de Angachilla, quien denunció que Adolfo Czchiske “*continúa incomodándolo en la posesión de dichos terrenos el cual usufructúa por disposición del Sub-Inspector de Colonización don Juan Larraín Alcalde*” (Araya, 2006, p.58). Conflictos producidos por la numerosa presencia de colonos en distintas zonas aledañas a Valdivia, generando una especie de acaparamiento de tierras producto de su necesidad de expansión para aumentar la producción de materias primas, provocando que para inicios del siglo XX, según Araya (2006) se puede observar:

“un importante número de fundos con propietarios extranjeros. Para el caso del departamento de Valdivia, (...) se informa que la subdelegación de Angachilla tiene 22 grandes fundos, de los cuales 21 pertenecen a sujetos de origen extranjero. Destaca la propiedad de los hermanos Ehrenfeld, que reúne los fundos “La Línea”, “el Rodeo” y “San Fernando” con un total de 2.500 hectáreas”.

Para los colonos era fundamental el desarrollo de la gran propiedad agraria ya que configuraba la base de las actividades económicas desarrolladas en fábricas ubicadas en la zona urbana de Valdivia, generándose una estrecha relación entre ambas actividades económicas, de hecho,

muchos propietarios de fundos además tenían sus propias fábricas o se asociaban a quienes podían surtir la materia prima necesaria, así lo ejemplifica el caso de la familia Haverbeck, que poseían tierras en Angachilla, donde *“los hermanos Alberto y Edmundo Haverbeck se dedicaron al beneficio de vacunos y cerdos, al mismo tiempo que administraban una carnicería y fábrica de cecinas”* (Larroucau, 2017, p.330), asociados a Federico Geywitz Strähle, hijo de Santiago Geywitz Wolf, quienes fueron dueños del Fundo Huachocopihue, que posibilitaron completar la gran cantidad de ganado demandado para el funcionamiento de la fábrica, para lo cual *“hacia 1900 faenaban anualmente cinco mil animales y producían entre siete mil y ocho mil quintales de cecinas y otros derivados de la carne”* (Larroucau, 2017, p.330), como vemos en este caso la necesidad de la expansión de terrenos era principalmente para disponer de extensas praderas para la crianza de ganado bovino, ovino y porcino.

Fundos y comunidades rurales aledañas al Santuario Angachilla

En Valdivia, se distribuyeron terrenos en distintas zonas rurales y en lo que actualmente conocemos como la periferia y zonas aledañas al centro de la ciudad de Valdivia, por ello es que hasta hoy encontramos referencias, en los mismos espacios territoriales, de las antiguas comunidades indígenas y de los fundos de colonos alemanes, ya sea en la memoria colectiva de quienes habitan estos territorios como también en la toponimia. En aquella época, dadas las nuevas dinámicas económicas, Valdivia fue posicionándose como un destacado centro productivo: *“En ello, los inmigrantes alemanes tuvieron un papel destacado, dedicados a la industria, comercio y agricultura”* (Almonacid, 2009, p.7).

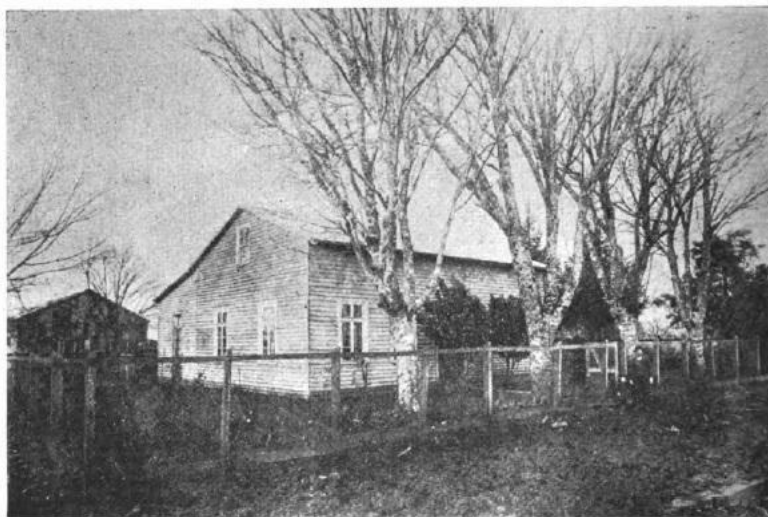
A partir de la revisión bibliográfica y del testimonio de las personas entrevistadas, hemos podido apreciar que los fundos influenciaron en gran medida la vida de los habitantes de Valdivia y representaba una de las actividades económicas más importantes a inicios de la República, generando empleo, demanda de servicios, proveyendo insumos a la ciudad y materia prima para las fábricas. Así también hemos localizado algunos de estos fundos que desarrollaron sus actividades en el espacio geográfico referenciado para nuestra investigación, así damos cuenta de establecimientos como el de Germán Westermeyer, llamado Fundo “Angachilla” ubicado a 9 kilómetros de la ciudad de Valdivia, esta propiedad tenía una extensión de 386 hectáreas, de las cuales 50 estaban destinadas al cultivo de trigo, papas, manzanos y leña, el resto se conservaba para el pastoreo de animales, ya que se criaban gran cantidad de vacunos. Los productos eran transportados hacia Valdivia por el Río Angachilla, Río Valdivia o por vía terrestre a través del camino Angachilla, de este mismo propietario eran los fundos “Casimanca” y “Schaf” colindantes al Fundo “Angachilla” (Aranda et al, 1920).

Además de este predio *“para galilea estaba el fundo de don Erico W. Haverbeck, llamado el Fundo Miraflores”* (H.L. Segovia, comunicación personal, 17 de noviembre de 2022). Este tenía una extensión de 160 hectáreas en las que se producía mayormente trigo, papas y manzanas, además de la lechería. Esta propiedad estaba a *“8 kilómetros de Valdivia, trayecto que puede recorrerse por el Río Valdivia, como igualmente por dos caminos que por allí se extienden hasta llegar a la ciudad”* (Aranda et al, 1920, p.488).



Erico Haverbeck.—Valdivia.—Vista del Parque en el Fundo «Miraflores»

En el sector de Las Mulatas-Guacamayo se desarrollaron importantes establecimientos silvoagropecuarios, destacando desde la época colonial donde el camino de Los Canelos *“conducía a la importante chacra de Las Mulatas, cuyos límites en 1792 comenzaban frente al Islote y se extendían hasta el estero de Angachilla, incluyendo una isla dentro del río del mismo nombre⁴; pertenecía a la antigua familia de Castro”* (Guarda, 1973 ,p.8), ya en la época republicana había varios fundos que le daban dinamismo al sector, tales eran el Fundo “Santa Rosa” de propiedad de Alfredo Arens, en este predio se desarrollaba la crianza de animales y la lechería, *“consta este fundo de 150 hectáreas a las que hay cultivadas 15. Entre los diversos productos que en él se cosechan, predominan las manzanas, papas, hortalizas y pasto seco”* (Aranda et al, 1920, p.494).



Alfredo Arens M.—Valdivia.—Casa-habitación en el Fundo «Santa Rosa»

El Fundo “Las Mulatas” de propiedad de Fernando Classing estaba situado a una distancia de 3 kilómetros del centro de la ciudad de Valdivia. *“Consta este Establecimiento de una extensión superficial no inferior a 100 hectáreas (60 cultivadas) y se explota en él la producción de manzanas*

⁴ La actualmente conocida como Isla Guacamayo, también llevó por nombre Isla de los Pájaros e Isla de Don Jaime, por el propietario anterior a Don Juan de Castro, el Capitán Jaime de la Guarda.

y papas, sin que falte tampoco la de lechería y sus derivados” (Aranda et al, 1920, p.460). Sobre este predio un entrevistado nos plantea la relación de los Classing y los Liewald:

“Está el otro gran fundo de la familia Liewald que estaba aquí justo a la subida, llamado Fundo Mahuiza, todavía queda el caserón donde vivió don Guillermo Liewald, en Av. Simpson con Av. Circunvalación ahí todavía está la casa patronal, luego de mucho negociar con la familia Liewald que no querían vender, finalmente vendieron ahí y todos los conjuntos habitacionales corresponden a terrenos que le pertenecían a los Liewald. Fernando Classing fue anterior a los Liewald, ellos eran los dueños anteriores, una de las hijas de Classing se casa con un Liewald y ahí se producen las herencias y el cambio en la propiedad” (H.L. Segovia, comunicación personal, 17 de noviembre de 2022).

Además, podemos destacar la presencia del Fundo “Guacamayo” de propiedad de Otto Eisendecker, cuya extensión era de 650 hectáreas, las que casi en su totalidad estaban destinadas a la crianza de ganado vacuno y ovino, pero también se cultiva papas, poseía una quinta de manzanos y se generaba abundante leña. *“Cuenta como vías de comunicación para el transporte los ríos Valdivia y Guacamayo, así como también por tierra” (Aranda et al, 1920, p.484).*



Otto Eisendecker. — Valdivia. — Casa-habitación en el Fundo «Guacamayo»

Por su parte, la Villa Krahmer, su calle, parque y condominio llevan aquel topónimo por el apellido del antiguo propietario del fundo del sector, Carlos Krahmer uno de los primeros colonos en llegar a Valdivia, siendo destacado pastor de ganado (Aranda et al, 1920). Su terreno era reconocido por el humedal que ocupaba gran parte del predio, el cual tenía una extensión de 137 h originalmente llamándose Fundo Caupolicán, en el cual se disponía la siembra de trigo y la crianza de ganado menor y mayor (Aranda et al, 1920). Este fundo fue reduciéndose en la medida que la ciudad creció razón por la cual una entrevistada nos comenta que:

“Los Krahmer tenían bien poco terreno para cultivar, tenían una chacra pequeña al lado de la casa del jardín y vendían hortalizas, conejos, gallinas, eran pequeños campesinos que trabajaban intensivamente la tierra y con un carretón salían a repartir la leche, uno recuerda al señor Krahmer siempre con botas” (Silvia Constabel, comunicación personal, 12 de agosto de 2022).

Los humedales caracterizaron el paisaje de los fundos del sector sur de la ciudad, así lo señala Aranda, Llanera y Tenajo (1920) al describir la ciudad a principios del siglo XX: *“Estos alrededores son digno marco de tan hermosa ciudad. Hacia el Sureste las quintas del Pantano, fincas de don Carlos Krahmer, de don Alberto Haverbeck y quinta Kairath”* (p.361). Dado el nombre con el cual estos autores dan a conocer estos predios, se evidencia la presencia de estos ecosistemas acuosos en torno a los cuales siempre se han desarrollado los habitantes de Valdivia.

En el Álbum de la Zona Austral de Chile sobre la agricultura; fundos y productos, el comercio y la industria, podemos encontrar que el fundo de Alberto Haverbeck tenía por nombre “Fundo Pantano” de una extensión de 143 hectáreas y estaba dedicado a la crianza de vacunos (Valenzuela, 1920). Por último y a propósito de lo anterior, podemos mencionar al fundo Huachocopihue de Santiago Geywitz Wolf que al llegar a Valdivia adquiere este fundo, predio destinado a la explotación de productos silvoagropecuarios, entre los cuales destacó la crianza de ganado vacuno y porcino en grandes cantidades. Este establecimiento se extendió con *“la venta de las tierras llamadas de Encicaguilla, en El Pantano, por parte de la familia Matos a Santiago Geywitz en 2-VIII-1862”* (Guarda, 1973, p.8), incorporándose este terreno al fundo Huachocopihue, que posteriormente *“fue vendido en 1884 por D. Santiago Geywitz a su hijo Federico en la apreciable cantidad de 20.000 pesos”* (Guarda, 1980 ,p.57). Federico Geywitz Strähle, se asoció con Alberto Haverbeck, industrial de la carne en 1872, para desarrollar un vínculo productivo entorno a la crianza y faenamiento de ganado del fundo proporcionado por Geywitz, para la venta de carne, fabricación de cecinas y carnes saladas en las instalaciones fabriles de Haverbeck.

Esta sociedad fue creciendo, a tal punto que comenzaron a comercializar sus productos hacia las salitreras del norte, por lo que *“surgió la necesidad de abaratar los envíos contando con naves propias, inicialmente los veleros Canelos, Nino y Tinto, de tres palos”* (Guarda y Rodríguez, 2013, p.120) construidas por Haverbeck, Geywitz por su parte, se trasladó al norte para supervisar de cerca el nuevo y creciente mercado pero falleció en el año 1899, *“después de la muerte de Geywitz, establecido en Iquique, se creó una nueva razón empresarial en 1907, Haverbeck e hijos”* (Guarda y Rodríguez, 2013, p.120), en adelante el fundo Huachocopihue pasó a ser de propiedad de la familia Haverbeck.

Este fundo abarcó un extenso territorio que ubicado contiguo a la ciudad marcó su límite sur por muchos años, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta que comenzó a urbanizarse lentamente después del terremoto de 1960. Este comprendía desde donde actualmente se ubican las casas patrimoniales de General Lagos, especialmente la casa patronal conocida como Casa Haverbeck y Campus Universitario Miraflores por la zona oeste del predio, al Hospital Regional de Valdivia, Séptima compañía de bomberos “Bomba Canelos – Cuartel Huachocopihue” y Colegio Windsor School por la zona este del fundo y hacia el sur lo que actualmente es la población Huachocopihue, Parque Londres, Parque Urbano El Bosque hasta abarcar una parte importante del Parque Urbano Catrico, donde aún se puede observar un silo destinado para la alimentación del ganado.



1: Casa fundo huachocopihue – Casa Haverbeck. 2: Silo fundo huachocopihue actual Parque Catrico

En otro sector de la ciudad, entre los años 1920 y 1940 aproximadamente, en el Sector Las Gaviotas, ubicado en el márgen norte de la parte superior del río Angachilla, hubieron grandes extensiones de terreno cuya propiedad se concentró en pocas familias de colonos, Orieta Saldivia, quien vivió su infancia y juventud en el sector, amablemente nos cuenta:

“Las extensiones más grandes eran de la familia Miller, la familia Homan también, los Miller son los que más tienen todavía, en Las Parras tienen tierras la familia Westermayer que eran alemanes, y mi abuelo tenía hartas tierras pero él se vino desde España”. (O. Saldivia, comunicación personal, 15 de Julio de 2023)

Las actividades económicas desarrolladas en este sector aledaño al actual Santuario Angachilla, fueron principalmente para la venta de productos agrícolas, ganaderos y forestales, pero también para el autoconsumo, destacándose la horticultura: *“había mucho hortalicero allí, de autoconsumo pero también para vivir de ello, para la venta. Entonces de allí salían las acelgas, zanahorias, todo lo que es hortaliza se generaba mucho ahí en la zona”*, relata Orieta. Junto con esto, fue abundante la producción de manzanas, para la fabricación de chicha dulce y sidra en los molinos del sector, y también de “manzanas de guarda”, las que se reservaban para su venta durante el invierno.

Respecto a la ganadería en el sector Las Gaviotas, los vecinos se sustentaban principalmente de la crianza de ovinos y bovinos, así como de caprinos en la otra ribera del río Angachilla:

"Eran corderos, terneros, vacas, también cerdos y gallinas. Y del otro lado del río, en los cerros del frente donde también vivían familiares nuestros, ahí también cultivaban lo mismo, también con actividades agrícolas y ganaderas, pero ahí agregaban los cabritos o chivitos, porque esa zona es de hartos cerros, entonces pareciera que se adaptaban muy bien a esas condiciones, y entonces normalmente los chivitos se vendían en frente, del otro lado del río". (O. Saldivia, comunicación personal, 15 de Julio de 2023)

Debido a la abundancia de ganado, la leche también fue un producto muy presente en Las Gaviotas: *"Había mucha leche, la gente ordeñaba sus vacas de forma muy rudimentaria y vendían la leche entre los mismos vecinos y también se llevaba a Valdivia a vender"* (O. Saldivia, comunicación personal, 15 de Julio de 2023).

Por su parte en los bosque cercanos, tanto en la ribera opuesta del río Angachilla, así como en los sectores de la actual salida sur de Valdivia, se extraía leña principalmente para su venta como combustible de calefacción y cocina, así lo recuerda Orieta:

"Del otro lado del río se traía la leña, para calefaccionarse pero también para cocinar, no era muy común tener estufas de gas ni nada de otro tipo de combustible, por lo que el combustible esencial era la leña y el carbón, por lo que los vecinos del frente hacían explotación del bosque, de bosque nativo, desde donde se sacaba la leña y lo balseaban en botes, botes chalupas y botes común y corriente, trayendo la leña de este lado, la acopiaban en la orilla del río y a veces la vendían ahí mismo, venían los camiones a comprar, o los vecinos en carretones trasladaban su leña". (O. Saldivia, comunicación personal, 15 de Julio de 2023)

La forma de interactuar entre la comunidad de Las Gaviotas y otras comunidades del sector, estuvo fuertemente ligada al río Angachilla y a los humedales del sector, a través de los cuales también se comunicaban con Valdivia, mediante la confluencia de los ríos Angachilla, Tornagaleones y Valdivia:

"El río fue una fuente de movimiento, de movilidad social y económica, de transacción económica súper importante, la fruta, la cereza, la murta, murra, todos esos productos se sacaban y se traían para acá. En el tiempo de mi bisabuelo (1920-1940 aprox), de las actividades que habían era el traslado de personas que venían desde Valdivia, desde el puerto de Valdivia tomaban lanchones o lanchas y hacían el paseo fluvial desde el tornagaleones, daban la vuelta y venían a aparecer a la parte que le llamamos "la puntilla", en el sector El Laurel, que es donde hay un árbol en el que actualmente hay una virgen, allí llegaban las embarcaciones desde Valdivia para hacer vida social, a hacer proyectos comunitarios o económicos, para muchas cosas, entonces venían, estaban todo el día y ya cuando el sol se iba a poner, la gente se embarcaba y volvía a valdivia, era una forma muy bonita de conexión".(O. Saldivia, comunicación personal, 15 de Julio de 2023)

Orieta también comenta cómo las autoridades distritales de la época también se vincularon mediante la navegación de las aguas del río Angachilla:

"Mi bisabuelo era juez de campo, antiguamente se usaba mucho ese término refiriéndose a una autoridad distrital, y él se juntaba con los jueces del otro lado y venían acá a Las Gaviotas, hacían un curso fluvial poco menos así, y venían y hacían sus comidas, sus

fiestas, sus cosas, sus conversaciones, sus reuniones, y luego se volvían". (O. Saldivia, comunicación personal, 15 de Julio de 2023)

A través de los cursos de agua se trasladaban personas y productos con diversas finalidades, cumpliendo un rol articulador del territorio y con la ciudad de Valdivia, lo que implicó una conexión especial de las comunidades con el río y una adaptación a sus características, por ejemplo con el ciclo de las mareas, las que debían ser interpretadas por los habitantes del sector, para calcular los horarios de navegación y evitar estancamientos en las orillas. De la misma forma, la vida junto al río implicó el desarrollo de la técnica para la construcción de botes, es así que se formaron personas especializadas en construir diversidad de botes para trasladarse a través del río y humedales:

"Había un vecino que era constructor de borderío, el se dedicaba a hacer embarcaciones menores, era el único que trabajaba con botes allá, entonces todos los vecinos que querían hacer botes le decían a él, y ahí mismo aserreaba la madera con un aserradero móvil, y sacaban de la madera del frente". (O. Saldivia, comunicación personal, 15 de Julio de 2023)

Orieta también menciona que principalmente los botes usados en el sector fueron los botes coiperos y los botes chalupa:

"El bote coipero era un bote chiquito, le decíamos el bote celoso, porque albergaba a 1 o dos personas, máximo 3 que ya eran multitud, y era un bote angosto con proa y popa pero chiquito, y a veces sin popa, para que fuera bien angulado y así poder internarse en el totoral, mientras que el bote chalupa era como un bote normal con popa y proa, pero mucho más alargado, y los hacían porque mucha gente trabajaba en el transporte de sus mercaderías y sus cosas, ellos tenían que tener harto espacio, era un bote de carga donde trasladaban leña, traían sus animales cuando los carneaban, traían canastos llenos de productos, entonces necesitaban esos botes bien amplios para poder transportarlos".

Por su parte, el Humedal Santo Domingo, el más apartado de la ciudad de los humedales que comprenden el Santuario Angachilla, caracterizado por su laguna homónima formada durante el terremoto de 1960, se encuentra rodeado por distintas localidades en las que se cuentan el sector Santa Helena, a las riveras del estero Pichi, Rincón de la Piedra emplazado en la zona más septentrional desde donde fluyen una serie de esteros hacia la laguna ya mencionada, el sector de Santo Domingo surcado por el río que lleva el mismo nombre, Piedra Blanca y el sector conocido como Vuelta de la Culebra.

Este territorio, hasta antes del terremoto de 1960, estuvo conformado por diversidad de esteros y vegas confluyentes en el río Angachilla. Luis Risopatrón en su Diccionario Jeográfico de Chile, en 1920, describe este río de la siguiente forma:

"Es formado principalmente por la reunión de los riachuelos de San Pedro i de Santo Domingo, corre hacia el W, con un curso tortuoso, en un cauce de 20 m de ancho, con riberas ya boscosas, ya pajizas, pero de lecho limpio y profundo, con suaves corrientes; en la parte inferior, aumenta la anchura a 150 i 200 m i tiene la profundidad suficiente para la navegación de embarcaciones menores, la que puede efectuarse en todo su curso i en el de alguno de sus afluentes. Se vacía en la margen E de la parte media del río Guacamayo i las

mareas hacen sentir su influencia en él hasta 47 kilómetros del puerto de Corral” (Risopatrón, 1920, p. 50).

Así mismo, Risopatrón describe diversos hitos geográficos del territorio, entre ellos, el Estero de la culebra coincidente con el actual sector Vuelta de la Culebra: *“De corto curso i caudal, corre hacia el SW i desemboca en la márgen N de la parte superior del río Angachilla al E de la desembocadura del estero de Llancahue”*(Risopatrón, 1920, p. 274); los cerros de Huichahue *“son de mediana altura i boscosos i se levantan entre los orígenes del estero del mismo nombre i los del río Santo Domingo, del Angachilla”* (Risopatrón, 1920, p. 428); el Estero del Mocho:

“Es de aguas turbias i mal sabor, tiene 2 m de profundidad en su parte inferior, donde puede ser navegado por lanchas en un trecho de 2 km i afluye a la margen N del río Angachilla, unos 2330 m más debajo de la desembocadura del río de Santo Domingo”. (Risopatrón, 1920, p. 575)

Sobre el Río de Piedra Blanca menciona que este curso de agua:

“Afluye del NE a la márgen N del curso superior del río Angachilla, a unos 650 m aguas abajo de la desembocadura del río de El Mocho, el movimiento de las mareas alcanza a 1 metro, presenta 3,5 km por hora de velocidad en las vaciantes i puede ser navegado en sus últimos 2,5 km, por embarcaciones de 1 m de calado”. (Risopatrón, 1920, p. 685)

Por su parte, el Río Santo Domingo:

“Es pequeño en su origen, se incrementa con algunos de sus arroyos, corre hacia el W con un ancho que varía entre 10 i 18 metros, está lleno de palos secos, es muy serpenteado i se junta con el de San Pedro, para formar el Angachilla: puede ser navegado por embarcaciones chicas en los últimos 4 kilómetros de su parte inferior. La influencia de las mareas alcanza a mayor trecho i produce una corriente saliente de 3,5 kilómetros por hora”. (p. 847)

Esta zona no estuvo ajena a todo el proceso de construcción de las grandes propiedades agrarias, primeramente de grandes haciendas, luego de los denominados fundos, donde básicamente la tierra cultivable fue acaparada por una pequeña minoría que se transformaría en la élite local, en la que la presencia de los colonos alemanes toma gran preponderancia. Las comunidades de estos sectores se desempeñaron como agricultores, leñadores, navegantes y ganaderos, donde al igual que lo hicieron por años las antiguas comunidades mapuche, desarrollaron la horticultura combinada con la pesca y recolección en los bosques, a partir de estas experiencias han construido su identidad, sentimientos de arraigo y han traspasado esos valores a sus descendientes. de quienes podemos saber cómo se desarrolló la vida en el pasado en lo que hoy es la salida sur de Valdivia.

En el sector Piedra Blanca existió un fundo llamado Monte Verde (Risopatrón, 1920) mientras que en el sector de Santa Helena, existió un antiguo fundo que lleva el mismo nombre del sector y que habría sido gravitante para la vida cotidiana de la gente que habitaba este lugar. En torno a los esteros y ríos del territorio se formaban vegas, las cuales permitieron el desarrollo de la agricultura y la ganadería en la zona, así como la horticultura, las que fueron por mucho tiempo las principales actividades económicas desarrolladas en la zona. Don Richard nos comentaba sobre el trabajo en el fundo y lo que se producía: *“Antes mi abuelo trabajaba en papas [...] vendían papas,*

habas, porotos, lechugas, repollo también [...] tenían vacas de lechería, terneros [...] el gringo entregaba leche. Papas, maíz, repollo, zapallo [...]” (R. Paredes, conversación personal, 12 de julio del 2022).

La coexistencia junto a los diversos esteros que conforman el territorio previamente al terremoto de 1960, genera una íntima conexión con la navegación, existiendo un muelle de embarcaciones pequeñas en el río Santo Domingo, en el cual la gente trasladaba una serie de productos como leña, carbón, cortezas de lingue, con el fin de abastecer la fábricas que se encontraban en la ciudad. Este muelle habría funcionado desde las décadas de 1940 hasta el terremoto en 1960, el respecto Guillermo Fulla, en sus recorridos en kayak por el Santuario Angachilla, nos comenta que ha encontrado los restos de lo que habría sido un antiguo muelle, precisamente en el río Santo Domingo, nos comenta:

“Arriba cerca del estero Santo Domingo, viniendo hacia Valdivia son dos Kilómetros el largo de ese río hasta que llega a la laguna Santo Domingo, cuando hay marea baja, se pueden ver restos como de un muelle de pellín así antiguo, destruido por supuesto, pero se ve que hay había un muelle, se ve que el río se transitaba antes del terremoto”. (G. Fulla, comunicación personal, 28 de Julio de 2023)

Estos fueron algunos de los hechos históricos en torno a los fundos y comunidades campesinas que se constituyeron en los alrededores de Valdivia y particularmente del Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla, varios de los cuales aún permanecen en la memoria de sus habitantes y han dejado su huella en la historia local y ambiental de la comuna.

Intervención a bosques y relleno de antiguos humedales

Como hemos visto, los fundos tuvieron su apogeo a manos de los colonos alemanes y del periodo de mayor impulso de la actividad industrial y empresarial en la ciudad, fundamentalmente entre 1870 y 1914, donde cumplieron un rol determinante en el suministro de materia prima para las diferentes áreas productivas (Almonacid, 2013), sobre todo para aquellas que fueron desarrolladas prácticamente de manera exclusiva por empresarios alemanes que representaban los giros de mayor productividad y empleabilidad a nivel local y provincial, como son las fábricas de cerveza, a las que les proveían leña para combustible; destilerías de alcohol, que demandaban trigo y leña; las curtiembres, que necesitaban el cuero de ganado vacuno, grandes volúmenes de corteza de lingue y ulmo y leña para combustible; los astilleros que demandaban madera nativa de grandes dimensiones y las cecinerías que requerían gran cantidad de cerdos, vacunos y leña (Bernedo, 1999).

Para lograr los altos niveles de productividad alcanzados por la actividad fabril local, los colonos modificaron abruptamente el entorno donde se asentaron, en primera instancia habilitando los suelos para el desarrollo de espacios habitacionales, pequeñas chacras para comenzar con labores agrícolas a pequeña escala y una incipiente producción ganadera, posteriormente se extendieron intensivamente los predios a través de un acelerado proceso de eliminación del bosque nativo mediante la quema, tala rasa o tala selectiva de árboles dependiendo el objetivo de producción,

luego destroncando y acarreando la biomasa restante para su definitiva extracción, esto se produjo tanto en la provincia de Valdivia como en todos los territorios de colonización, calculándose en más de 11 millones de hectáreas de bosque nativo indiscriminadamente quemado (Camus, 2003), generando que *“desde el Bio-Bio hasta Valdivia, se han destruido desmesuradamente sin hacer la división prudente entre los terrenos aptos e ineptos para la agricultura”* (Albert, 1911, p.6).

Posteriormente, el auge de la actividad industrial en Valdivia siguió aumentando la presión hacia los ya menoscabados recursos naturales forestales, debido a sus procesos productivos la mayoría de las industrias demandaban cientos de metros cúbicos de leña anualmente y madera aserrada. En un informe de exploración de 1891, se señaló que la acelerada explotación de los bosques de Valdivia provocaría el pronto agotamiento de este recurso y un importante problema de abastecimiento para fines del siglo XIX:

“Recorriendo las cercanías de la ciudad (Valdivia), hemos tenido que admirarnos de la rapidez con que se lleva a término el desmonte de los bosques, hecho que después nos hemos explicado leyendo la estadística local, la cual establece que en Valdivia se consumen anualmente 250.000 metros cúbicos de leña para combustible. Si se continúa con este consumo, de aquí a pocos años la ciudad de Valdivia se verá obligada, para alimentar sus hornos, a emplear carbón de piedra o a transportar la leña para combustible de las rejiones más australes” (Bernedo, 1999, p. 17).

Según Bernedo (1999) esto fue anticipado por una de las firmas más acaudaladas de la ciudad, los Anwandter, que para asegurar la provisión de leña y seguir mejorando sus productos adquirieron en el año 1898 un fundo de una extensión de 4.500 hectáreas que además poseía importantes afluentes de agua de gran pureza y grandes extensiones de bosque nativo (pp. 17-18). *“De hecho, mientras en 1891 la fábrica de los Anwandter consumía 36.500 m³ de leña, ya en 1893 ascendía a 50.000 m³, lo que equivalía a un 20% del consumo total de la ciudad”* (Bernedo, 1999, pp. 17-18).

Por su parte, las curtidurías utilizaban la corteza del lingue, para curtir el cuero por la alta concentración de taninos que posee este material, por los que se volvió fundamental en la elaboración de sus productos. Esto generó que hacia 1880 las 23 curtidurías existentes en la ciudad demandaban altas cantidades de corteza de lingue, por ejemplo, el establecimiento de los señores Prochelle y cia consumía 15.000 quintales métricos de cáscara de lingue anualmente (Sociedad de fomento fabril, 1894); la curtiduría Anwandter hermanos utilizaba anualmente 12.000 (Sociedad de fomento fabril, 1894); la curtiduría de Jorge y Carlos Martín consumía 10.000; la curtiduría de Sebastián Werkmeister usaba 5.000; curtiduría de Julio Lopetegui; curtiduría Teodoro Pausenberger; curtiduría Rodolfo Beckdorf; curtiduría Schüller hermanos requerían en promedio 4.000 quintales métricos anuales cada una (Sociedad de fomento fabril, 1894), a su vez, la curtiduría y fábrica de calzados de los señores Rudloff hermanos necesitaba *“de 3.500 a 4.000 quintales de cáscara de lingue i poco menos de cáscara de ulmo, que es la que se emplea para el curtido de los becerros, por ser más suave que el lingue”* (Sociedad de fomento fabril, 1894, p.173).

La extracción de este material se desarrolló de manera tan extensiva y desregularizadamente que desde inicios del siglo XX *“la industria de la curtiduría ha pasado por periodos agudos a causa de la falta de corteza de lingue o de su elevado precio”* (Albert, 1911, p.6), *“la cáscara, jeneralmente se compra del comerciante del interior, por haberse agotado el valioso lingue en las cercanías de los pueblos, debido a un sistema bárbaro de verdadero vandalismo para explotarlo”* (Bernedo, 1999,

pp.27-28) y también *“la leña ántes tan abundante en todos los fundos, escasea en muchas partes i en otros sitios ántes boscosos, hoi dia es preciso comprarla para satisfacer las necesidades de la vida rural”* (Albert, 1911, p.6). Sobre esta forma desmesurada de extracción de esta materia prima, Francisco Vidal Gormaz, Capitán graduado de Corbeta, en una de las expediciones de reconocimiento encargadas por el gobierno ejecutada en el año 1870 en el río Valdivia y sus afluentes asociados, dio cuenta de las afectaciones a los cursos fluviales que deja la extracción de recursos del bosque nativo, describiendo que el lecho del Río Angachilla *“se encuentra lleno de palos que hacen difícil su acceso para los botes, en baja marea”* (Vidal, 1870, p.40), esto debido a que *“los explotadores de la cáscara del lingue derriban los árboles sobre el río para facilitarse su estraccion”* (Vidal, 1870, p.42), también expone que *“en su medianía i sobre la ribera izquierda, se encuentra el establecimiento maderero llamado el Rincón nuevo”* (Vidal, 1870, p.41), que además de los fundos y los “cascareros” como trabajadores independientes, le vendían la corteza del lingue a los industriales de las curtiembres.

Otro impacto en el entorno natural que estuvo asociado a las actividades productivas de los fundos fue el desecamiento de hualves y esteros, ya que permitía aumentar la cantidad de terreno utilizable en labores agrícolas y ganaderas para poder satisfacer la gran demanda de insumos silvoagropecuarios para las fábricas. Sobre esto existe un caso particular que hemos podido hallar en la “Gaceta de los tribunales, sentencias dictadas en los tribunales de justicia de la república durante el segundo semestre de 1888”, litigio desarrollado en septiembre de 1887, se describe una controversia sobre la definición de deslindes y la exigencia de una indemnización por perjuicios entre el fundo Los Pantanos de propiedad del demandante Federico Geywitz - posteriormente de Alberto Haverbeck llamado Pantano- y los fundos Huechoscopio y San Antonio de propiedad de la contraparte Jorge Schüller. En este juicio se planteó por parte del señor Geywitz que el señor Schüller se había adentrado a su propiedad utilizandola con fines ganaderos y con la ejecución de una acequia que drenaba las aguas del estero y hualve que dividía los fundos. Así es que Juan Peñaflores como representante legal del demandante acusa en el escrito:

“Que entre los fundos Huechoscopio i San Antonio de don Jorje Schüller i el de su representado existe un hualve o pajonal que ha sido i es parte integrante del fundo de su comitente sobre todo donde deslinda i enfrenta con Huechoscopio; Que por ese hualve i en dirección de este a oeste, corre desde muchos años frente al fundo San Antonio un estero que se ha respetado siempre como límite entre dicho fundo i el de su representado i si es verdad que sus aguas han disminuido considerablemente en los últimos años, existen en su lecho señales inequívocas de la dirección que siempre ha llevado; Que esa disminución de aguas proviene de que el señor Schüller en el lado norte de sus fundos i en la parte sur del de su mandante, se ha permitido formar una larga i profunda acequia con dirección de este a oeste i otras dos de sur a norte que terminan en aquella, por las cuales se vacían, no solo las aguas del estero citado si no también gran parte de las aguas que forman el hualve en que el existe” (p.1307).

A lo que Jorge Schuller reconoce al poner de manifiesto que:

“Por su parte ha ejecutado trabajos de disecación del hualve, abriendo acequias, pero ni siquiera ha querido darle salida a las aguas en el estero colindante El Peral para no suscitar dificultades con el señor Geywitz al que ni sus antecesores en el dominio del fundo Los Pantanos, han ejercido nunca actos de dominio, i por el contrario sus antecesores i el mismo han estado siempre en pacífica posesión i lo esta actualmente como que tiene allí

animales i además en todo tiempo ha ejecutado diversos trabajos sin haber sido molestado en lo menor” (p.1307).

Para cerrar el ejemplo citado podemos mencionar que, en el resultado del litigio se desestimaron las pretensiones del señor Geywitz, ya que los límites no se habían fijado judicialmente por lo que no habían elementos suficientes para su demarcación legal y por consecuencia, no podían establecerse los perjuicios como resultado de los trabajos de drenado del hualve y estero considerado como límite entre ambas propiedades. Lo relevante de este juicio y teniendo en cuenta el contexto epocal, es considerar este caso particular como uno que bien podría servir de ejemplo de cómo se fueron eliminando los humedales de la ciudad de Valdivia. Esta dinámica se relaciona también con una disposición legal del año 1856, mencionada por Guarda (2001), que permitió el remate de los terrenos anegados con la condición de ser desecados y rellenados en un plazo máximo de cuatro años con el fin de desarrollar allí la construcción de viviendas (p. 573), esto en el contexto de la falta de terreno urbanizable y alta demanda por la llegada de inmigrantes alemanes.

A partir de los hechos descritos en el litigio anteriormente referenciado, ocurridos en ocaso del siglo XIX, en el espacio geográfico de la ciudad de Valdivia denominado El Pantano, debemos abordar un acontecimiento que significó la definitiva eliminación de la Laguna de San Antonio, mencionada en el capítulo anterior, para tener en consideración las intervenciones que se siguieron realizando en esta zona a inicios del siglo XX. Esta laguna estaba asociada hidrográficamente a El Pantano, que en el siglo XVII formaron parte de un gran humedal llamado Puento, el que representaba una barrera natural de defensa que guardaba las espaldas de la ciudad (Rosales, 1877).

Estos cuerpos de agua se vieron definitivamente afectados a consecuencia del gran incendio del 13 de diciembre de 1909 conocido también como “La Noche Triste” de Valdivia, siniestro en el cual se perdieron alrededor de 18 manzanas del centro de la ciudad con un costo de 20 millones de pesos de la época (Pérez, 2010). El lento y criticado proceso de reconstrucción *“brindó la oportunidad a los urbanistas del momento para ensanchar, enderezar, abrir y eliminar calles a su antojo”* (Guarda, 1980, p.16). Con ello también:

“Se rebajó más de un metro todo el sector céntrico, se removieron verdaderos cerros para unir sectores naturalmente distintos y la masa de tierra extraída con este motivo fue a rellenar las antiguas lagunas circundantes, que luego darían origen a los “barrios bajos”, de lamentables calidades higiénicas”. (Guarda, 1980, pp. 16-18)

Es decir, se posibilita la expansión urbana sobre la Laguna San Antonio y El Pantano a partir del relleno con la gran cantidad de escombros de las construcciones destruidas por el fuego, las que debieron ser demolidas por el riesgo que representaban para la población y la inmensa cantidad de tierra removida. Actualmente podemos encontrar evidencias en el paisaje de la existencia de estos antiguos humedales en el sector, debido a la presencia del Humedal Miraflores y su conexión hidrográfica con los humedales de Las Mulatas y Guacamayo, demostrando la superficialidad del nivel freático en la zona abordada representando un remanente que atestigua la desaparecida presencia de aquellos extensos humedales y a través del cual podemos proyectar lo que eran estos ecosistemas.

Más contemporáneamente encontramos situaciones similares a las anteriormente descritas, ya que la lógica de ampliación del área urbana sobre el relleno de humedales se replicó permanentemente en la ciudad de Valdivia ya que, de acuerdo con *“el análisis de cartografía histórica y de fotografías aéreas e imágenes satelitales realizado, esta práctica se remonta hasta la época de fundación de la ciudad, pero con un marcado énfasis desde mediados del siglo XIX en adelante”* (Rojas, 2012, p. 101), llegando a rellenarse unas 5 hectáreas de humedales al año (Rojas, 2012). Sobre esto, una de nuestras entrevistadas nos comenta lo ocurrido en el Humedal Krahmer, que vale la pena recordar, antiguamente era una de las chacras y quintas ubicadas en El Pantano:

“Este humedal era bastante más grande de lo actual, todas esas casas que están aquí en la primera corrida eso era humedal, yo diría que una o dos cuadras para allá todavía eran terrenos con efectos claros de humedal, con espejos de agua cuando llovía, con flora y fauna absoluta de este tipo de terrenos y lo fueron acorralando hasta donde se pudo porque mucho lo podrán comprimir, pero la naturaleza quiere su espacio y lo recupera nuevamente, inteligentemente para ellos este relleno lo hicieron con gaviones, lo que permite permear la superficie” (S. Constabel, comunicación personal, 12 de agosto de 2022).

Como veremos más adelante, esta forma de dominación sobre los humedales comienza a cambiar progresivamente, desde mediados de la primera década de los años 2000 con el surgimiento de los movimientos sociales ambientalistas en distintas comunidades de Valdivia para la protección de los humedales. Pero hasta entonces muchos hualves y esteros van a haber desaparecido, como mencionamos, con lo ocurrido en El Pantano y la Laguna San Antonio desde el siglo XVIII con las intervenciones realizadas durante la construcción del torreón Los Canelos y el Muro de Duce y con su definitiva extinción a través del relleno con todo el material removido para la reconstrucción y reordenamiento del centro de la ciudad después del gran incendio de 1909. También con los rellenos sistemáticos con fines inmobiliarios que a partir de la segunda mitad del siglo XX aumentarán exponencialmente, teniendo al gran terremoto de 1960 como un hecho que tuvo importantes consecuencias generando profundas transformaciones geográficas y sociales.

Terremoto y maremoto de 1960

A partir de lo anterior, se hace necesario abordar otro momento histórico relevante para la memoria colectiva de los habitantes del territorio, donde los humedales que habían sido sistemáticamente rellenados reemergieron o recuperaron su cauce y también surgieron nuevos humedales que permanecen así hasta nuestros tiempos, nos referimos al desastre producido por el terremoto de 9.5 grados en la escala de Richter ocurrido el 21 de mayo de 1960 y el posterior desagüe controlado del Lago Riñihue a través del cauce del río San Pedro, evento denominado “Riñihuazo”. A partir de este mega terremoto se forma la laguna Santo Domingo ubicada al sur de la ciudad donde antiguamente también había existido extensas zonas húmedas y anegadas. Así también diversos sectores del territorio que abarca el Santuario de Angachilla se vieron afectados de diversas maneras, en este sentido podemos destacar el testimonio de uno de nuestros entrevistados, que nos comentó que en el sector Las Mulatas el terremoto:

“Hizo cambiar toda la estructura, nosotros quedamos aislados, el agua pasó aquí en el bajo, pasó por sobre los caminos, nosotros éramos pequeños y vimos los primeros helicópteros cuando nos arrojaban mercadería desde el cielo, pensábamos que eran satélites en aquella época que no los conocíamos” (H.L. Segovia, comunicación personal, 17 de noviembre de 2022).

También agrega que:

“Cuando quedamos aislados por un buen tiempo fue porque solo teníamos una salida hacia la población Arica y el bajo se inundó absolutamente, el agua ocupó todo el actual humedal entonces estuvimos aislados prácticamente un año, para viajar teníamos una alternativa que era por el puente catrico y salíamos a Schneider con Angachilla, después cuando ya se empezó la reconstrucción de Valdivia trajeron bloques de la demolición de las casas y con eso se hizo un relleno y a eso se le agrego materiales y se construyó finalmente una nueva vía donde solo podían pasar los mejores caballos con sus carretones porque autos no lograban pasar” (H.L. Segovia, comunicación personal, 17 de noviembre de 2022).

Además nos comentó que los cambios en el paisaje ocurridos en el sector fueron drásticos, sosteniendo que:

“El cambio geográfico fue bastante fuerte porque todos contábamos con terrenos alledaños al río y eso quedó todo inundado, con el bajón que hubo, todos los humedales eran terrenos agrícolas, el cambio que hubo fue el surgimiento del humedal y el estero que se transformó en un río por el hundimiento y la profundidad de eso y el agua subió” (H.L. Segovia, comunicación personal, 17 de noviembre de 2022).

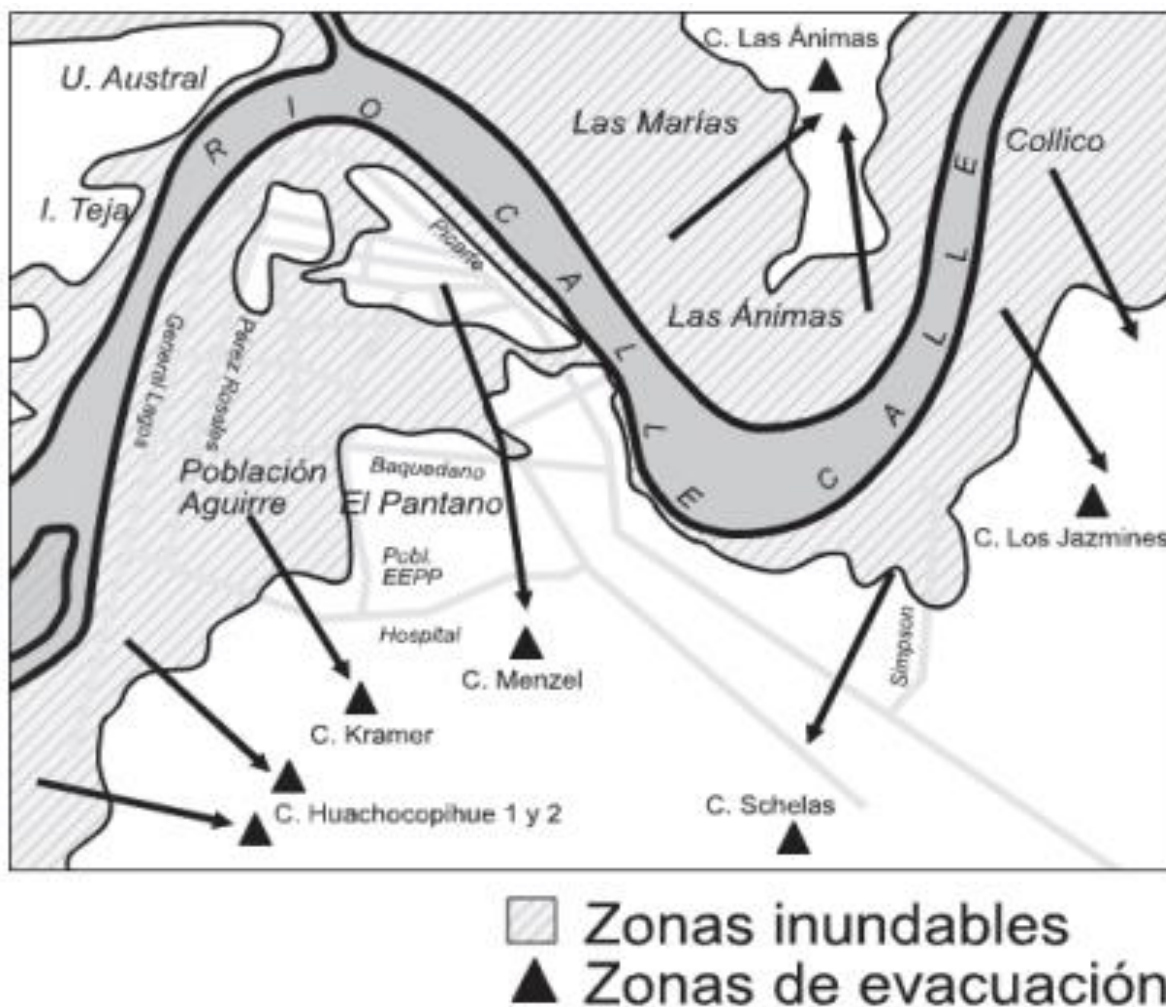
Otro aspecto que considera relevante nuestro entrevistado sobre lo ocurrido en Las Mulatas es que:

“Prácticamente no se fue la gente del sector para el terremoto, todos tenían un trabajo estable en estos asentamientos campesinos entonces se continuó haciendo lo que se hacía, no hubo necesidad de emigrar, lo otro que las casas de este sector ni una cayó, porque eran casas de madera y con buenos clavos, a la antigua” (H.L. Segovia, comunicación personal, 17 de noviembre de 2022).

Esto se diferencia radicalmente a lo acontecido en otras partes de Valdivia, donde producto de la destrucción por el terremoto y posterior riñihuazo se tuvieron que implementar viviendas de emergencia para poder evacuar a la población afectada, una cantidad importante de esta infraestructura de habitación provisoria se organizó en sectores como el fundo huachocopihue y el sector krahmer entre otros. Estas viviendas fueron licitadas por la Corporación de Vivienda, CORVI a una firma contratista que construyó 5000 unidades para dar albergue a 22.000 personas en los sectores de Las Ánimas, Krahmer, población Seguro Social, callejón Schellas, pampa Menzel, Fundo Huachocopihue y el actualmente denominado sector CORVI (Rojas, 2018). En junio de 1960 la prensa de la época informaba sobre el traslado de los habitantes de Arica, Miraflores y Barrios Bajos hacia los sectores Krahmer y Huachocopihue a través de *“vehículos del Ejército y Carabineros, camiones, camionetas y vehículos particulares, carretones y cuanto objeto con ruedas*

se pudo utilizar estuvieron prestos a trasladar a los moradores de dichos lugares y a sus modestos enseres a lugares más seguros” (Silva, 2020, p.176).

A continuación se presenta un plano que nos permite saber cómo se desarrolló el plan de evacuación y ubicación de las viviendas de emergencia en distintos sectores de la ciudad y especialmente en los espacios que hoy día son parte del Santuario Angachilla.



Plano de evacuación indicando zonas de campamento de rucos. 1960: memorias de un desastre (Hernández, 2011).

Las soluciones habitacionales tardaron en materializarse y mientras tanto los pobladores damnificados por el terremoto debieron vivir en condiciones paupérrimas, donde no se alcanzaban estándares mínimos de salubridad ni de comodidad, donde la salud de las familias se mantenía en riesgo dadas las condiciones meteorológicas que caracterizan a Valdivia, a continuación observamos una fotografía tomada al campamento ubicado en el fundo huachocopihue donde se puede observar además que “los patos del charco de agua no son silvestres sino criados por los pobladores como una forma de mejorar su alimentación” (Hernández, 2011, p.171).



Rucos en huachocopihue. 1960: Memorias de un desastre (Hernández, 2011).

En el sector del fundo huachocopihue además se instaló el Hospital de emergencia o también conocido como el Hospital Norteamericano ya que fue una donación de Estados Unidos cerca del Hospital Regional a un costado de la Escuela Normal Actual Liceo Polivalente Los Avellanos (Aucapan, 2015). En resumen se instalaron dos campamentos en el fundo huachocopihue para 2000 personas cada uno y un campamento en el sector Krahmer en el arear sur del hospital de emergencia para 2000 personas (Aucapan, 2015). Los terrenos que fueron utilizados para instalar los campamentos Menzel, Krahmer, Huachocopihue y Schellas eran de propiedad de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, *“al momento de crear los campamentos, los terrenos habían sido recientemente adquiridos por la sociedad constructora a la sucesión Krahmer, Haverbeck y Schellas, respectivamente”* (Aucapan, 2015, p.67).

Historia Reciente (1960 - 2023)

Desarrollo Urbano y procesos patrimoniales en Humedales del Santuario Angachilla

En el año 1960 ocurre el terremoto y maremoto de Valdivia, destruyéndose gran parte de la ciudad y expandiendo las zonas de humedales, por el hundimiento de terrenos en alrededor de 1,7 metros (ATISBA, 2005). La reconstrucción de la ciudad prioriza los terrenos altos en un inicio y luego el crecimiento hacia el Sur Oriente, área cubierta de humedales donde se ubica el conjunto de humedales conectados al río Angachilla, incluyendo lo que hoy se conoce como humedales Catrico, Angachilla y Prado Verde, entre otros, los cuales fueron rellenados e intervenidos para la expansión habitacional (Espinoza *et al.* 2016, Hidalgo *et al.* 2018). Es así, que antes de la década de 1980 las áreas aledañas al humedal del estero Angachilla eran zonas rurales o campo (Correa *et al.* 2016).

De esta forma cambia la situación demográfica en torno al Santuario Angachilla, antiguamente grandes extensiones de terreno las concentraban pocas familias, a diferencia de la actualidad que hay un proceso de loteo, crecimiento poblacional y urbanización (algunas veces de forma irregular, como el caso de Vuelta de la Culebra) en sectores que venían siendo rurales. Ejemplos de esto vemos en los sectores Angachilla, Guacamayo - Las Mulatas, Paillao, Prado Verde, Las Gaviotas, Vuelta de la Culebra, Piedra Blanca y Santo Domingo, al respecto Orieta vivió este proceso en el sector Las Gaviotas y lo relata de la siguiente forma:

"Mi mamá nació en Las Gaviotas, mi abuela se crió allá y mi bisabuelo fue la persona que compró una gran extensión de terreno allá. Antiguamente los propietarios eran muchos menos que los que hay hoy en día, que habían comprado o recibido herencias de vastas extensiones de terrenos, no como ahora que está loteado, es todo chiquitito, antes las casas estaban bien distanciadas en el espacio, era una vida bien rural, ahora se vive casi hacinados." (O. Saldivia, comunicación personal, 15 de Julio de 2022).

Este cambio demográfico genera impactos en las comunidades rurales aledañas al Santuario Angachilla, trayendo importantes cambios de vida para las personas, así como bruscas intervenciones al entorno natural. Berta Medina, vecina del sector Prado Verde, relata cómo ha vivido esta transición desde la ruralidad a la urbanidad:

"Yo alcancé a vivir la vida de campo acá, vida de siembra, de criar animales, todos estos sectores era pura siembra, huertas, mi abuelita vivía prácticamente de lo que sembraban y de los animales que criaban, y si bien estábamos apartados de la ciudad, tampoco estábamos lejos. En parte nos alegró la conectividad pero nunca imaginamos que iba a pasar por acá el puente, y cuando se declaró el Santuario de la Naturaleza nos opusimos a que se construya el puente ya que igual impacta a la flora y fauna que vive en el sector, que son bastantes aves que nos vienen a alegrar el día a día. Conectividad tenemos ahora ya que pasa la micro, pero este camino está destinado para uso de camiones de carga entonces el impacto si va a ser enorme, el ruido para los que estamos al lado de la circunvalación, el riesgo de accidentes, tengo una hija pequeña, ya han habido accidentes

por acá y son cosas que se pueden evitar haciendo el trazado por otro lado, sin intervenir el humedal". (B. Medina, conversación personal, 21 de Julio del 2022)

Respecto a la misma situación de urbanización y construcción de la Avenida Nueva Circunvalación, Elizabeth Pulgar, también vecina de Prado Verde, comenta como la mayor conectividad implicó el origen de vertederos informales en torno al humedal:

"era lindo transitar caminando, hoy en día se perdió mucho eso con la urbanización que se hizo a raíz de la nueva calle. Eso hizo que la gente conociera este camino que era un camino interior y hoy día cómo está abierto, transita tanta gente que se abrió mucho más al conocimiento público, y no como un espacio de de venir a pasear, si no que de venir a ensuciar, de contaminar y eso nos afecta mucho a los que vivimos acá". (E. Pulgar, conversación personal, 21 de Julio del 2023)

Junto con esto, la expansión urbana genera problemas complejos para la salud humana y del ecosistema, como la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. Elizabeth de Prado verde nos cuenta:

"No tenemos agua potable, se supone que por aquí pasa el catrico, entonces por ahí deberían venir las aguas subterráneas, ahora nosotros a raíz por un tema estomacal que yo tuve, descubrimos que nuestra agua estaba contaminada, la hicimos analizar, ese día también en la reunión aparece por primera vez el tema del APR en este sector porque los vecinos, ocho que estábamos, manifestamos que todos sus pozos estaban contaminados, entonces ahí nos damos cuenta que es un problema super masivo". (E. Pulgar, conversación personal, 21 de Julio del 2023)

En los sectores rurales de la actual "salida sur" de Valdivia también ocurren situaciones similares debido a la urbanización y los cambios demográficos. Por su parte desde la localidad de Santo Domingo la señora Jessica Ortiz, recuerda que:

"Todo esto era fundo, era campo, todo era agrícola aquí, mis abuelos tenían animales, el campo de al lado que ahora lo están parcelando también. Mis tías tenían su campo con animales, tenían la paja en el galpón, vacas, ovejas, chivos, mis hermanos se criaron con las ovejas y los chivos". (J. Ortiz, conversación personal, 12 de Julio del 2023)

Desde el año 2016 se comienza a rellenar la Laguna de Santo Domingo, en el sector Vuelta de la culebra, mediante subdivisión de terrenos agrícolas, urbanización del sector de forma irregular. Además es el mismo Estado el que construye la carretera 206 por sobre el humedal, impactando en el flujo de agua entre ambas partes de la laguna que quedan divididas. Jessica Ortíz, presidenta de la JJVV Santo Domingo, relata este proceso:

"En el año 2010 ocurre la última subida de agua, en la que el Humedal Llancahue cruzó la carretera, por lo que se elevó la vía de acceso sur de Valdivia por ambas partes de la ruta, instalando alcantarillas nuevas. En ese entonces se podían ver más los espejos de agua de la laguna, más que la gran cantidad de junquillos presentes en el paisaje actual. Después del cambio por la subida de la carretera, empezaron a salir más los junquillos y la gente pensó que ya no había agua, entonces comenzaron a rellenar". (J. Ortiz, conversación personal, 12 de Julio del 2023)

En el sector de Santa Helena, Richard nos comenta cómo la gente se fue yendo del fundo: *“Acá en el fundo trabajaban como sesenta personas [...] todos como inquilinos, se fueron para Valdivia a vivir”* (R. Paredes, conversación personal, 12 de julio del 2022). Mientras que en el sector de Piedra Blanca, se observa un proceso contrario, en el que han llegado más personas, debido a los ya mencionados loteos e instalación de condominios, al respecto Mariela nos cuenta que:

"Los vecinos más antiguos han fallecido, y los que quedaron vendieron y por eso creció mucho este lugar, esta población, antes éramos como 6 vecinas en este lugar, ahora se dividieron los terrenos y se vendieron, por eso se construyeron varias casitas y por eso se ve sobrepoblada la zona". (M. Pacheco, conversación personal, 20 de Agosto del 2023)

Por otro lado, junto con la expansión urbana, la masificación de la industria forestal de pino y eucalipto modificó el ecosistema nativo del sector sur de Valdivia, impactando en la forma de vida de las comunidades rurales, las que actualmente se encuentran amenazadas por la escasez de agua potable y los incendios forestales. Además, la instalación de la industria forestal generó cambios demográficos, debido al conflicto que implicó para la agricultura y la ganadería, lo que también impacta en la conservación del patrimonio cultural, así como en el aspecto identitario de las comunidades rurales.

Un oficio tradicional que se desarrolló extendidamente en el sector sur de Valdivia, fue la producción de carbón, ya sea en los denominados “monos” o en hornos para esto, doña Mariela, vecina de Piedra Blanca, nos cuenta que:

"La fabricación del carbón, ya mucha gente no se dedica a hacer eso con los hornos antiguos, pero aquí en el sector, yo tengo un vecino que él todavía hace sus carbones así a la antigua, donde lo tapan con tierrita, no de ladrillos dentro de un hornito, él todavía lo hace como en la antigüedad, el hace sus hornitos, junta la leña, la pica como a la antigua, el dice que está acostumbrado de esa forma y que el carbón le sale mejor así". (M. Pacheco, conversación personal, 20 de Agosto del 2023)

La tala de los bosques y las plantaciones de la industria forestal generan profundas transformaciones al ecosistema, lo que también conlleva una pérdida del patrimonio cultural asociado a estos. En los sectores de bosque, antiguamente se salía a recolectar distintos tipos de hongos, entre los que destacan el chande o changle (*Ramaria flava*) y los digueños (*Cytarrie espinosae*), práctica que se ha perdido ya que se han modificado los hábitats en los que se desarrollaban, Jessica reflexiona al respecto:

"Teníamos el changle que ahora ya no nos queda por el hecho que intervinieron arriba, la gente que compró está haciendo parcelas, ahí había una quinta linda y nosotros íbamos a buscar changle arriba, ahora este año no pillaron, se perdió el changle. Los digueños también se perdieron porque partieron todos los hualles donde salían". (J. Ortiz, conversación personal, 12 de Julio del 2023)

Esta pérdida del patrimonio cultural también la relata Orieta, vecina de Las Gaviotas:

"Ellos compraron una cantidad importante de hectáreas y resulta que habían vecinos que vivían colindando con esos terrenos, por ejemplo el señor Escobar que tenía un campo

espectacular donde hacía lechería y un montón de cosas más, y finalmente se vio agobiado y tuvo que vender él y otra persona más, porque no pudo lidiar con ser vecino de una forestal ya que en lo práctico es bien complejo. También cambiaron la visual del lugar, botaron todo el bosque nativo, se deshicieron de todos los árboles nativos, ese cerro se fue abajo, y vamos poniendo eucaliptos". (O. Navarrete, conversación personal, 15 de Julio del 2023)

Este cambio en la relación con el medio ambiente de las comunidades locales, se evidencia en los relatos de sus habitantes, donde los juegos se conjugaban con la observación de la naturaleza. Jessica nos cuenta cómo la gente sacaba los camarones de barro con las manos, además de recordar cómo los vecinos realizaban la pesca de las jarpas y su convivencia con el ecosistema:

"Las vecinas de la iglesia salían a cazar jarpas, los antiguos de aquí, todos los antiguos de aquí salían a cazar jarpas, ellos caminaban allí en la orillita y las pescaban con un palito, del barro salían para acá, y en la noche nosotros escuchábamos los coipos, chillaban igual que una guagua". (J. Ortiz, conversación personal, 12 de Julio del 2023)

Rememoran nuestros entrevistados los encuentros comunitarios que se realizaban en el territorio, fiestas para las cosechas, carreras de caballos entre otras actividades. Al respecto Richard recuerda:

"Antes cuando estaba el fundo se hacían hartas cuestiones ahora ya no [...] se hacía asado al palo, se mataba una vaquilla llegaba toda la gente ahí po, era wena [...] hacían bailongo po, de amanecía, [...] era así como San Juan, la fecha, cuando había cosecha de papas y se daban bien se hacía una fiesta". (R. Paredes, conversación personal, 12 de julio del 2022)

Por su parte Jessica nos comenta sobre el origen de la junta de vecinos en el sector de Santo Domingo, el papel de esta en el proyecto de electrificación rural llevado a cabo en el año 1999 y respecto a las actividades comunitarias, muchas impulsadas por esta junta de vecinos:

"Antiguamente cuando recién llegamos aquí y empezamos a hacer las juntas de vecinos se hacían las carreras a caballo que las hacíamos en el puente, un poquito más acá había un terreno que hacíamos carreras a caballo, torneo de tejo, torneo de fútbol, las ramadas para el día dieciocho que en el barro pataleábamos aquí en las ramadas, todo eso se ha perdido ya". (J. Ortiz, conversación personal, 12 de Julio del 2023)

Por su parte, los sectores aledaños a los humedales Krahmer, Catrico y Angachilla, fueron urbanizados hasta el punto de incorporarlos como parte de la ciudad de Valdivia. Al respecto, llama la atención que la actual Avenida Schneider se llamó Camino Angachilla (Bernaldes, 1984), siendo que en el plano regulador de Valdivia del año 1960, la Avenida Schneider estaba entre Picarte y Avenida Francia, y desde allí, comenzaba el Camino Angachilla. En 1973 se instalan campamentos en la llamada "Pampa Krahmer", en el sector donde se origina el humedal del estero Angachilla, y paralelamente se urbaniza el sector de San Luis. En el año 1986 se fundan las poblaciones Yáñez Zabala y Pablo Neruda, y a finales de la década de 1980 y comienzos de los 90', se construyen los barrios del sector Krahmer y sector San Pedro, poblándose así el primer tramo del humedal del estero Angachilla, en el sector denominado actualmente como Humedal Krahmer y Humedal Catrico.

En 1999 se entregan las casas de la Villa Claro de luna y el año 2000 se urbanizó la zona del barrio Portal del Sol, mientras que el 2002 se entregan las casas de la villa Los Regidores, poblándose el sector aledaño al estero Angachilla. Este mismo año se construye un terraplén que fragmenta el humedal en avenida Luis Damann, permitiendo la urbanización en la otra ribera de este humedal. Es así que en el año 2010, se urbaniza el sector de Altos de Mahuiza, sobre un extenso relleno del humedal Angachilla, y entre 2013 y 2015 se urbanizan los sectores de Guacamayo y Villa Galilea. Al año 2019 todo el entorno del humedal del estero Angachilla, desde su nacimiento en el sector Krahmer hasta el sector Angachilla, se encuentra urbanizado y rodeado de diversos barrios.

Junto con la expansión de la ciudad y el poblamiento progresivo de las riberas del sistema de humedales de Angachilla, se forman comunidades locales que interactúan con los humedales y generan formas de apropiación del espacio natural (antropización), esto pone en movimiento un proceso de construcción de prácticas y significados culturales en torno a los Humedales Catrico, Angachilla y Krahmer.

En Valdivia los humedales han sido apropiados por la sociedad de diversas maneras, lo cual se expresa en prácticas habituales y reiteradas en el transcurso del tiempo, así como por la generación de significados colectivos asociados a los humedales (Jaime, 2018), lo que origina prácticas culturales de valorización y desvalorización de los humedales urbanos, las que al entrar en contradicción, generan controversias y movilización de acciones (Sepúlveda-Luque *et al.* 2018, Jaime, 2018).

Es así que desde el año 2007 aparecen con fuerza prácticas ciudadanas de apropiación comunitaria de los humedales (Skewes *et al.* 2012, Jaime, 2018), con énfasis en su protección, valoración y recuperación como espacios públicos de naturaleza beneficiosos para la ciudad. La valoración social de los humedales urbanos en Valdivia se expresa, entre otras cosas, a través de movilizaciones en su defensa y de nuevos imaginarios de futuro para la ciudad (Sepúlveda-Luque *et al.* 2018, Jaime, 2018). Es así como los humedales de Angachilla se han transformado en espacios naturales, al interior y periferia de Valdivia, que ya no son vistos como extraños o ajenos sino como parte de la vida cotidiana de los habitantes (Sepúlveda-Luque *et al.* 2018).

Procesos Comunitarios de valoración patrimonial en torno a Humedales del Santuario Angachilla

Además de la historia de las comunidades campesinas en los sectores aledaños al Santuario de la Naturaleza, la historia reciente también se caracteriza por la activación de procesos comunitarios de valoración patrimonial de humedales del actual Santuario Angachilla, lo que se origina como respuesta ciudadana a los usos y acciones desvalorizantes de estos ecosistemas, como la formación de vertederos clandestinos, el relleno y construcción sobre zonas de humedal, así como la frecuencia de actividades de connotación delictual.

La respuesta ciudadana por la valorización de los humedales del Santuario, involucra el fomento de diversidad de prácticas y usos del espacio valorados por las comunidades debido a sus múltiples beneficios en los ámbitos ambientales, recreativos, artísticos, culturales, espirituales, científicos,

educacionales y de salud, lo que desde el punto de vista técnico se conoce como los Servicios Ecológicos Culturales.

Un aspecto específico de esto, y muy importante de destacar, son los procesos de encuentro y articulación comunitaria. Los procesos de valorización de estos humedales se basan en la articulación de redes de participación, lo que genera espacios comunitarios para la construcción de nuevos significados culturales, es decir, la creación colectiva de un sentido común que valora el ecosistema local, y con esto, el fomento de nuevos hábitos de interacción con el medio ambiente y la comunidad. Además, el desarrollo de estas prácticas a través del tiempo, genera una historia comunitaria que fortalece procesos identitarios a nivel de barrios aledaños al Santuario, así como entre participantes de las redes comunitarias articuladas en torno a los humedales Catrico, Angachilla y Krahmer. Es así, que la participación en redes comunitarias genera sentido de pertenencia grupal, a la vez que permite procesos de aprendizaje, desarrollo personal y empoderamiento colectivo, siendo estos aspectos, indicadores de Desarrollo Humano reconocidos internacionalmente en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Proceso comunitario de valoración patrimonial del Humedal Catrico

El sector de la ciudad que se encuentra aledaño a ambas riberas del Humedal Catrico, está compuesto por las poblaciones San Pedro, San Luis, Villa Cau Cau-Nagasaki, Yáñez Zabala y Pablo Neruda, delimitándose el humedal entre Avenida Francia y Avenida Pedro Montt.

La población aledaña al tramo del Humedal Catrico, tiene un conocimiento difundido sobre la composición espacial del lugar, identificando zonas y elementos del paisaje (conjuntos de árboles, pampas, caudales de agua y morros), espacios de relevancia histórica (“el Silo” del fundo Huachocopihue), rutas de tránsito que unen los barrios aledaños al humedal, así como las amenazas (basurales, descargas de aguas servidas) y prácticas asociadas al humedal (Meneses, 2014; Jaime, 2018).

Las acciones comunitarias impulsadas por la Agrupación Parque Urbano y Deportivo Catrico, y posteriormente por la Corporación Catrico, se orientaron a la erradicación de uno de los vertederos clandestinos más grandes de la ciudad, ubicado en calle San Luis entre los sectores San Pedro y San Luis, también popularmente conocida como la “costanera de los pobres”, buscando revertir la noción de que este era un lugar inseguro y resignificarlos como un sitio “valioso” que ameritaba ser cuidado y protegido. Esto se realizó mediante la limpieza del humedal, así como por la iniciativa ciudadana de construir un gran Parque Urbano que rodee el humedal, que sirviese como espacio de recreación, con instalaciones deportivas, sociales y culturales: el actual Parque Urbano y Deportivo Humedal Catrico.

El año 2004 se forma la Agrupación Parque Urbano Ya! con el objetivo de erradicar los basurales informales en el humedal, con la idea de convertir el espacio circundante de este, en un parque urbano. El año 2005 se formaliza la Agrupación Parque Urbano y Deportivo Catrico, reuniendo a vecinos y dirigentes de las poblaciones San Pedro, San Luis, Villa Cau Cau-Nagasaki y Villa Don

Max. Por las gestiones realizadas por esta organización, el año 2007 se realiza un catastro de problemáticas en el sector Catrico, financiado por fondos del FOSIS (Meneses, 2014; Jaime, 2018).

El año 2008 se bautiza al humedal con el nombre de Humedal Catrico, y comienzan limpiezas comunitarias nombradas como “Limpiatones”. El mismo año la iniciativa Parque Urbano Catrico del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que cuenta con amplia simpatía de la población aledaña, se comienza a hacer realidad a través de su diseño participativo y la formación de una mesa tripartita de trabajo, con participación del Estado, la Agrupación Parque Urbano Catrico, y la empresa que diseñaría el parque.

El año 2011 se reactiva la participación ciudadana en torno al humedal Catrico frente a la coyuntura de la licitación de las obras del Parque. Es así que este año la Agrupación Parque Catrico crea un programa de preparación de la comunidad para la mantención del parque y el manejo de residuos domiciliarios. El año 2012, se da inicio al “Carnaval por el parque Catrico” en los sectores San Pedro, San Luis y Villa Cau Cau, iniciativa que se repite todos los años hasta la actualidad. Además, se crea la Corporación Parque Urbano Catrico, para promover la posibilidad de una futura administración comunitaria del Parque Urbano. De esta forma se convoca a las personas que apoyaron la idea, a proyectar iniciativas futuras en relación al uso de las instalaciones, consensuando la necesidad de un centro ambiental y un centro cultural.

El año 2013 se asignan los recursos para iniciar las obras de construcción del Parque Catrico, y el 2014 se inician las obras del Parque Urbano en el sector San Pedro. El 2015 se realiza un diseño participativo de la segunda etapa del Parque Catrico, siendo en el año 2016 que la Agrupación y Corporación Parque Catrico solicitan detener las obras debido a que la empresa constructora realiza un relleno al humedal que no estaba contemplado previamente en el diseño. A raíz de esto, se inician los “Controles Ciudadanos” en la obra, donde los vecinos se reúnen con las autoridades una vez al mes para revisar el estado de avance del proyecto.

Durante el 2017 la Corporación Parque Catrico se adjudica una Licitación del Ministerio de Medio Ambiente, además de un proyecto del FNDR del Gobierno Regional, para realizar un programa de talleres de educación ambiental en el humedal Catrico durante todo el año, llamada “Capacitación y difusión en ecosistemas de humedales, para comunidad del Parque Urbano y Deportivo Catrico, comuna de Valdivia”. Esto le permite mantener un programa permanente de educación ambiental y concientización para la comunidad aledaña del humedal, abordando temáticas como flora y fauna, manejo de residuos y reciclaje, fotografía de naturaleza, entre otros, con una inversión de alrededor de 80 millones de pesos.

Si bien la iniciativa de Parque Urbano pone en valor el humedal, en tanto espacio público a proteger, se espera principalmente que resuelva las problemáticas de insalubridad y falta de equipamiento deportivo y recreativo del sector. De esta forma, se enfatiza la importancia de la infraestructura considerando en el diseño del Parque al humedal principalmente como un paisaje (Jaime, 2018). Con casi dos décadas de insistencia, los vecinos del sector han conseguido que en la actualidad el Parque Urbano ya se encuentre abierto, y a su vez, la Corporación Parque Catrico se organiza para generar una propuesta de modelo de gestión local del parque urbano.

Proceso comunitario de valoración patrimonial del Humedal Angachilla

Este sector se encuentra habitado en su zona urbanizada por la Villa Claro de Luna, población Los Ediles, Los Regidores, Los Alcaldes, Portal del Sol, Altos de Mahuiza y Villa Galilea, mientras que en su zona rural es habitado por parceleros y condominios, delimitándose el humedal entre la Avenida Luis Damann y el río Angachilla.

Desde finales de los años 90's el sector del humedal llamado "La Punta", en las inmediaciones de la Villa Claro de Luna, era utilizado como vertedero de basuras y se convertía en una zona de inseguridad para los vecinos del lugar, debido a actividades de connotación delictual similares a las del humedal Catrico. Como respuesta a este problema, la Junta de Vecinos de Villa Claro de Luna inició actividades de limpieza comunitaria y apropiación del humedal como un área verde para los vecinos en el año 2007. Así lo relata Jaime Rosales, en ese tiempo dirigente vecinal de Claro de Luna, y principal impulsor del proceso comunitario en sus inicios:

"Más o menos como el 2006 o 2007, se empezó a levantar esta idea de construir el parque urbano Catrico, y paralelamente a eso, en la Villa Claro de Luna, habíamos descubierto lo que era el humedal Angachilla, y queríamos recuperar ese espacio como área verde para la población, hacer un lugar de recreación". (Jaime, 2018, p. 50)

En el año 2007, dirigentes de la iniciativa de creación del Parque Urbano Catrico contactan con el presidente de la Junta de Vecinos de Villa Claro de Luna, en busca de apoyo para la formación del Parque Urbano. En este contexto, en que en ambos territorios se estaban impulsando la recuperación de espacios limpios para la comunidad, es que estas organizaciones postulan por separado a un programa del FOSIS destinado al fortalecimiento de organizaciones comunitarias autogestionadas. Así lo relata Jaime Rosales, antiguo presidente de la JJVV Claro de Luna:

"Ahí nosotros generamos los primeros contactos, en ese tiempo estaba Nilo Zúñiga de Director Regional del FOSIS, y estaba junto a un par de dirigentes levantando la idea de hacer este parque urbano. El FOSIS ese año, hace un fondo concursable exclusivo para que las organizaciones del sector hagan proyectos que busquen potenciar y promover la idea de la creación del parque urbano que después pasó a llamarse Catrico". (Jaime, 2018. pág 50)

De esta manera, en el año 2008, se ejecuta el proyecto FOSIS "Parque Humedal" con el que se realizan jornadas de limpieza del sitio eriazo en el borde del humedal Angachilla, y se construyen los primeros miradores, hechos de madera y ubicados en altura para apreciar el paisaje del humedal. Este año la Escuela San Nicolás, aledaña al lugar, se involucra en las limpiezas comunitarias. Este mismo año se cierra el proyecto FOSIS, y la Junta de Vecinos de Villa Claro de Luna se desvincula del proyecto de Parque Urbano Catrico, considerando que la idea de parque urbano no representaba sus expectativas en relación a la forma de equipar el humedal y excluía otros espacios naturales amenazados por el desarrollo urbano.

En octubre del 2008, se realiza un encuentro llamado “1er Coloquio Ciudadano: Desde los Humedales, una mirada participativa para construir ciudad”, el cual tuvo el propósito de generar diálogo en torno a la planificación territorial y la injerencia que las organizaciones ciudadanas en la planificación de la ciudad. Esta iniciativa se organizó entre variedad de personas y organizaciones comunitarias, entre ellas la JJVV Claro de Luna, el canal comunitario de Las Ánimas, la JJVV Huachocopihue, así como funcionarias de la UACH y del ámbito público. Es a partir de este hito, que se definen las ideas principales que guiarán su propuesta de gestión de humedales para Valdivia, abrazando el concepto de “Reserva Natural Urbana”, considerados como fragmentos de ecosistemas naturales que permanecen al interior de la ciudad. De esta forma, el énfasis de la intervención del humedal está puesto en facilitar la interacción de las personas con el ecosistema, por lo que se proyecta la construcción de una infraestructura mínima que permitiese la experiencia de convivir integradamente con el medio ambiente urbano (Jaime, 2018).

Durante el año 2009 sigue con fuerza el impulso comunitario en torno al Humedal Angachilla, realizándose jornadas de reforestación nativa en las efemérides del Día del Árbol y el Día Internacional de la Tierra, se solicita el comodato del terreno al SERVIU, se impulsan encuentros culturales como “la Fiesta de la Solidaridad: Vivamos el Humedal” y ferias del trueque, y en el Día del Medio Ambiente, la JJVV Claro de Luna recibe una distinción de la CONAMA (actual Ministerio de Medio Ambiente), destacando la iniciativa de conservación del humedal Angachilla. En Junio del mismo año, los vecinos de Claro de Luna exponen ante el Consejo Municipal la iniciativa de creación de una Reserva Natural Urbana en el Humedal Angachilla, que cuente con implementación de infraestructura para el trabajo comunitario, así como para actividades turísticas, recreativas, deportivas y educativas no invasivas con el ecosistema.

En octubre del 2009 se formula la iniciativa de levantar una Asociación Indígena Urbana en la villa Claro de Luna, siendo la primera iniciativa de re-vincular el territorio aledaño al Humedal Angachilla con la cultura del pueblo mapuche. Este mismo año se realiza el “Primer Encuentro de Reservas Naturales Urbanas”, convocado por las JJVV Claro de Luna y Huachocopihue, junto a la Agrupación Biosfera, con la idea de formar una Red de Reservas Naturales Urbanas con humedales de la ciudad.

A inicios del 2010, SERVIU extrae tierra desde un bosque húmedo parte del Humedal Angachilla, para ampliar la avenida Pedro Montt, ante esto vecinos de Claro de Luna denuncian la afectación al humedal. También se siguen impulsando actividades culturales y ambientales autogestionadas como la “tokata ambiental”, a la vez que se ejecuta un proyecto FPA de restauración ambiental con financiamiento del Fondo de Protección Ambiental de la CONAMA, llamado “Restauración y Conservación del Humedal Angachilla, a través de la creación de una Reserva Natural Urbana”. En este proyecto se desarrollan actividades de educación ambiental, construcción de un vivero intercultural, construcción de un cerco perimetral, reforestación con especies nativas, se abrieron senderos orillando el humedal, se instaló un muelle flotante, así como también se financia la reconstrucción de los miradores con piedra laja, usando la técnica de la mampostería, debido a que anteriormente fueron quemados. Cabe destacar que este año, en el contexto de la implementación de un Plan de Absorción Laboral, se realiza un convenio con CONAF para contar con una brigada de mujeres que trabajó en la apertura y mantención de senderos en torno al humedal. El año siguiente se inicia con la celebración del “Día Internacional de Los Humedales”, realizándose una Cicletada por las Reservas Naturales Urbanas, reforzando el diálogo y vínculo entre personas participantes en torno a distintos humedales.

Entre los años 2006 y 2013, la Junta de Vecinos de la Villa Claro de Luna, vecinos de Portal del Sol, Agrupación Biosfera, junto a profesionales y estudiantes de la Universidad Austral de Chile y ONG's, impulsaron distintos proyectos de protección del humedal Angachilla:

- 2008 "Parque Humedal" Financiado por el Programa de Desarrollo Social Autogestionado, del Fondo Solidario e Inversión Social (FOSIS) ejecutado por la Junta de Vecinos Villa Claro de Luna
- 2009 "Red de Actores" financiado por la Secretaria Regional de Gobierno
- 2010 "Restauración y conservación de la biodiversidad del humedal Angachilla mediante la creación de una Reserva Natural Urbana", financiado por el Fondo de Protección Ambiental de CONAMA y ejecutado por la Junta de Vecinos Villa Claro de Luna.
- 2013 "Implementación de Acciones de Restauración del Humedal Urbano Angachilla, región de Los Ríos" Financiado por el Ministerio del Medio Ambiente y ejecutado por CEAM UACH y Fundación Forecos.

Por otra parte, el año 2013 se inicia la campaña ciudadana "Salvemos el Humedal Angachilla", con el objetivo de impedir la construcción de una carretera y terraplén, sobre la Reserva Natural Urbana del Humedal Angachilla, proyecto de MINVU para crear una ruta que conecte las salidas norte y sur, para facilitar el tránsito de camiones forestales entre las zonas de extracción maderera y las fábricas de chips con sus respectivos puertos. La red de organizaciones que se había formado en torno al humedal, solicita al SERVIU y MINVU que detenga la licitación de la obra, y en esa coyuntura, se levanta la demanda por una Ordenanza Municipal de Humedales que regule los usos permitidos y prohibidos en estos ecosistemas, la que se concretaría el año 2016 (Jaime, 2018). No obstante, la construcción de avenida Circunvalación Nueva Región sigue siendo una política vigente hasta la actualidad, faltando su último tramo por construir, justamente trazado sobre el espacio que venía siendo recuperado por vecinas y vecinos de Claro de Luna.

Este movimiento fue consolidando el sector popularmente llamado "La Punta", aledaño a las villas Portal del Sol, Los Ediles y Claro de Luna, como el principal punto de acceso y visita al humedal Angachilla (Jacques, 2011). Este espacio de aproximadamente 2,6 ha, ubicado principalmente en la parte alta de la terraza fluvial que bordea el humedal Angachilla, se plantea en ese entonces como una Reserva Natural Urbana con senderos en la orilla del humedal y miradores en la parte alta, que fomenten el uso público de este espacio, con fines recreativos, contemplativos y sociales.

No obstante, con posterioridad a la ejecución de proyecto ejecutado por CEAM, se observa un retroceso en la articulación comunitaria que dura hasta el año 2016 aproximadamente, perdiendo impulso el movimiento en torno al Humedal Angachilla. Aun así, el año 2015 se realizan actividades de limpieza de basura y reforestación, y el primer encuentro de Palín con estudiantes universitarios del Hogar Weliwen, reforzando la vinculación de comunidades mapuche con el Humedal Angachilla.

El 2016 se continúa con el segundo encuentro de Palín, y también vecinos del sector se aventuran a realizar la primera limpieza en kayak de la basura que estaba sumergida en el estero del Humedal Angachilla. Este año es importante también por el nacimiento de la iniciativa de la "Ruta de los Humedales", la que consiste en un recorrido en autobús por distintos humedales de la ciudad, conociendo sus potenciales y amenazas, con apoyo del departamento de medio ambiente de la Federación de Estudiantes de la UACH.

El 2017 se continúa con la celebración del “Día Internacional de los Humedales” realizándose un “Festival Ciudadano” con una semana de actividades en el Humedal Angachilla, pero por sobre todo, es un año de rearticulación comunitaria. Por iniciativa conjunta del Programa Quiero Mi Barrio y la Municipalidad de Valdivia, se crea la Mesa Territorial Ambiental Angachilla, organización que articula a organizaciones territoriales y funcionales, junto a instituciones educativas y de salud pública, con el objetivo de fortalecer las redes comunitarias en torno al cuidado del medio ambiente del sector. Esto genera un nuevo impulso a nivel comunitario, lo que convoca a dirigentes activos en torno al Humedal Angachilla a organizarse como Comité Ecológico y retomar el trabajo comunitario precedente en torno al humedal, pero esta vez, buscando la articulación de los barrios de las otras riberas del humedal, generando actividades en el sector de Claro de Luna y Villa Galilea.

El año 2018 se realizan actividades como “Ulkantun pu menoko” en conmemoración del Día Internacional de Los Humedales, así como la primera Corrida por Los Humedales, iniciativa liderada por el club de corredores Circuito Sur. Este año es importante también debido a que se formaliza el Comité Ecológico Humedal Angachilla, el 27 de Junio. En la otra ribera del humedal, se realizan jornadas de reforestación nativa en torno a Villa Galilea, en colaboración con el Comité de Adelanto Panitao y la Junta de Vecinos de la villa. Y aguas abajo del Humedal Angachilla, en el sector rural, se formaliza en agosto el Comité Ecológico Río Angachilla, quienes realizan limpieza de basurales informales y pintados de murales con aves del Humedal. Otro momento memorable de este año, fue la participación en el Carnaval de La Primavera en la costanera de Valdivia, junto a la Junta de Vecinos Los Ediles, la comunidad mapuche Kalfvgen, el Movimiento Ciudadano Bosque Antiguo Valdiviano y la agrupación de Tinku Ayllu Ainil, se lleva un mensaje de conservación y cuidado medioambiental, abordando la protección del Humedal Angachilla y del bosque costero, ante la multitud de asistentes del evento.

El 2019 se continúa con las actividades conmemorativas del Día Internacional de los Humedales, así como con la vinculación con estudiantes de la UACH mediante una jornada de limpieza enmarcada en la iniciativa “Mechoneo en Buena”. Este año las jornadas de limpieza del lugar se vuelven más frecuentes y las organizan distintas agrupaciones parte de la red de organizaciones comunitarias articuladas en torno a la Mesa Territorial Ambiental Angachilla así como por el Comité Ecológico Humedal Angachilla. También continúa la vinculación con comunidades mapuche, realizándose la actividad “Nutxam por los humedales”, y descubriéndose restos arqueológicos mapuche en Villa Galilea.

También este año se realiza la Segunda Corrida por los Humedales junto a Corredores de Circuito Sur, y en el ámbito de la política pública, se impulsa una mesa de trabajo con SERVIU. Además, la comunidad del sector participa activamente en el levantamiento de información realizado por la Fundación Forecos, para elaborar un informe técnico requerido para la declaración del humedal como Santuario de la Naturaleza, y en este contexto, irrumpe el “estallido social” en Chile, lo que conmociona el contexto social y comunitario en Angachilla. En esta coyuntura la comunidad organizada en torno al Humedal, realiza cabildos con amplia participación de vecinas y vecinos del sector, reforzándose la vinculación comunitaria. Es así que nace la agrupación de mujeres Arpilleristas de Angachilla, que reúne a mujeres articuladas en torno al Centro Comunitario de Salud Familiar Los Alerces, también participantes en torno a la conservación del Humedal Angachilla.

El año 2020 comienza con una contundente conmemoración del Día de Los Humedales, iniciando la jornada con una rogativa mapuche, a cargo de la Machi Paola Aroca Cayunao de la comunidad mapuche huilliche Kalfvgen, Mawidanche mapu. Es así como se asienta en el Humedal el lugar de ceremonia (Ilellipuwe), el que surge del compromiso de la Comunidad mapuche Kalfvgen de hacerse cargo del llamado de la Machi a resguardar el espacio donde habita el Ngen, asumiendo así el mensaje de los espíritus de resguardo y protección del mismo. De este modo, se recupera este espacio de rogativa con la finalidad de asentar la fuerza en este lugar, fortaleciendo su protección y defensa a través del ejercicio de prácticas espirituales y culturales mapuche. Esa misma tarde, se realiza un festival artístico comunitario, en el que participan artistas locales y vecinos del sector. Además, con el impulso de esta festividad, se realizan talleres de hip-hop y de arpilleras para finalizar el verano, con el apoyo de agrupación Partypart Bboys y de las Arpilleras de Angachilla, además de un pasacalle con Tinkus Ayllu Ainil y Comparsa La Resistencia, todo bajo la consigna “Desde Angachilla por un Chile más Justo”.

En marzo de este año se inicia la pandemia de Covid-19, por lo que se suspenden actividades. Ante la incertidumbre social y económica, dirigentes del comité ecológico Humedal Angachilla promueven organizarse en torno al abastecimiento de alimentos esenciales, mediante compras colectivas y solidarias. Pronto se incorporan a esta iniciativa dirigentes vecinales, funcionarias del CECOSF Los Alerces y diversidad de participantes, y fruto de esto la iniciativa se transforma en una olla común que abastezca con almuerzo a vecinas y vecinos más necesitados, en especial a adultos mayores, al menos tres veces por semana, haciéndoles entrega en sus casas debido a las medidas sanitarias vigentes. Esta olla común solidaria, fue especialmente liderada por mujeres de la JJVV Los Ediles.

A mediados de año y debido a la demora del Estado para tramitar la declaratoria de Santuario de la Naturaleza, se inicia la campaña “Angachilla Santuario para Valdivia”, realizándose protestas barriales, “cacerolazos”, actividades de reforestación y limpieza de basura, iniciativas comunicacionales (el caso de Angachilla llega a TV nacional) y actividades artístico culturales. En este contexto, Fundación Forecos propone apoyo mediante la participación con su proyecto llamado “Fortalecimiento De Liderazgos Locales Para La Protección Efectiva De Los Humedales De Chile”, aportando recursos y gestión para el desarrollo de una iniciativa artístico cultural. De esta forma se inicia el primer intento por concretar un carnaval en el barrio aledaño al Humedal Angachilla, no obstante, debido a las medidas sanitarias comunales, se debe suspender y continuar en formato online mediante un concurso de máscaras y antifaces, así como por la confección de trajes para interpretar a los “seres del humedal”: personas de la comunidad disfrazadas de aves, plantas y espíritus asociados a este ecosistema.

Cabe destacar que en los últimos 10 años, el estero del Humedal Angachilla se fue tapando de especies vegetales invasoras, como consecuencia de la expansión urbana en su entorno, estancando sus aguas y deteriorando su calidad ambiental. Es por esto que en octubre de 2020, dirigentes del Comité Ecológico Humedal Angachilla emprenden la iniciativa de abrir camino entre la totora para llegar al centro del estero, y extraer las especies vegetales invasoras que le impedían al agua fluir y oxigenarse. Este es el comienzo de una iniciativa de restauración comunitaria pionera en Chile.

La iniciativa de despejar el estero Angachilla abre el 2021, y siendo el segundo año de pandemia de Covid-19, articula a un grupo de trabajo que avanzó desde el sector La Punta, y a otro grupo de trabajo que avanzó desde Villa Portal del Sol, logrando la conectividad hídrica de ambos sectores

el 14 de marzo. Por otra parte y debido a la contingencia sanitaria, la conmemoración del Día de los Humedales se realiza en formato virtual, con un espectáculo artístico y cultural grabado en vivo desde un mirador de Villa Galilea y transmitido por redes sociales. Otro acontecimiento relevante sucede el 19 de febrero de este año, en que la Comunidad Kalfvgen, respondiendo al llamado del Ngen, planta un chemamüll (escultura de madera), como símbolo del equilibrio y del vínculo de lo humano con el espíritu. Además, en todas las lunas llenas (Aponküyen), y haciendo uso de su derecho consuetudinario, la comunidad renueva este compromiso con los antepasados, el Ngen y los Humedales. Es importante mencionar, que la comunidad Kalfvgen se ha abocado a la defensa y protección del itrofill mongen (espacios que contienen diversidades de vida) con el objetivo de resguardar el equilibrio y la coexistencia armónica de todas las formas de vida visibles e invisibles que habitan en estos espacios, y con este enfoque sostienen mensualmente una rogativa y comienzan a celebrar el Wetripantu en el Humedal Angachilla.

También en el verano de este año, vecinas y vecinos de Villa Galilea apoyados por participantes del sector La Punta (provenientes de la ribera opuesta del humedal), despejan de matorrales y basura el área en donde finaliza el avance de la Avenida Circunvalación Nueva Región, y es allí donde posteriormente las vecinas y vecinos de Villa Galilea construyen juegos, bancas, plantan flores y hierbas medicinales, nombrando la nueva área de esparcimiento como Placita de la Resistencia.

La campaña para incidir en la política pública de construcción del último tramo de la Avenida Circunvalación sobre el Humedal Angachilla, se continúa mediante iniciativas de agitación y difusión, creándose banderines, stickers, panfletos y realizando diversidad de actividades con el objetivo de informar a la ciudadanía valdiviana del riesgo sobre el humedal. Otras acciones de campaña fueron una cicletada por los barrios que bordean el humedal y la aplicación de una encuesta para conocer el nivel de apoyo entre la ciudadanía. Los resultados de esta encuesta hicieron factible impulsar una Consulta Ciudadana Autogestionada, donde se recogió la preferencia de la comunidad Valdiviana respecto al tramo oficial de la carretera, o si se prefería una propuesta de alternativa ciudadana que conecte la Circunvalación por otro sector, donde hay menor densidad poblacional y un puente ya construido. En esta consulta votan 4.016 personas, de las cuales 3.829 apoyaron la alternativa ciudadana.

Para el otoño de este año, en el sector de La Punta, ya se estaba sosteniendo el trabajo voluntario en la restauración del estero Angachilla, pero también en el corte de pasto, extracción de especies invasoras del bosque y reforestación con especies nativas. Debido a este hecho, nace la inquietud por crear un plan de manejo comunitario, lo que no se concreta en un escrito oficial, no obstante se sigue trabajando en estas áreas y se rebautiza la anterior Reserva Natural Urbana bajo el nombre de Parque Ecológico y Comunitario La Punta. Otro hito importante es la celebración del día del niño, donde intervienen los “seres del humedal” en un pasacalle por el sector aledaño al parque comunitario, comenzándose a llamar esta agrupación por el nombre “Inchiñ Menoko Mew”. A mediados de octubre, se realiza con alta concurrencia de público el Festival Cultivarte, con artistas musicales, poesía, y la obra “Ruego”: escrita por Pilar Noches, una vecina adulta mayor del sector de Los Alcaldes, e interpretada por un grupo de vecinas feministas jóvenes, participantes activas en impulsar labores de difusión, limpiezas y recaudación de fondos, entre una variada índole de actividades, aportando prácticas y contenido feminista en la comunidad del Humedal Angachilla. En este festival, vecinas, vecinos y participantes de las organizaciones articuladas en torno al Humedal Angachilla, montaron una feria con productos a la venta, puntos de difusión de información y talleres. También en este mes, se realiza un concierto de la agrupación Músicos por Chile, en la que las Arpilleristas de Angachilla despliegan una pancarta

textil de 33 metros de largo, para crear conciencia sobre el ancho que tendría la Avenida Circunvalación, y su impacto sobre el Parque Comunitario La Punta.

En el año 2022 se flexibilizan las medidas sanitarias por la pandemia de Covid-19, y el año se inicia con la continuación de los trabajos voluntarios de restauración del Estero Angachilla, en coordinación con vecinos de Portal del Sol y participantes del Parque Comunitario La Punta, así como por la invitación al presidente del Comité Ecológico Humedal Angachilla, a exponer en la actividad gubernamental Congreso del Futuro. También este verano, la comunidad aledaña al Parque Comunitario La Punta organiza una semana de actividades conmemorativas del Día Internacional de Humedales, y el 25 de febrero, se publica en el diario oficial la formalización del Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla.

En otoño, se formaliza el trabajo comunitario de vecinas y vecinos de Villa Galilea, creándose el Comité Ecológico Bosque Humedal Angachilla, dándole más fuerza al trabajo que venían realizando de habilitación de espacios al borde del humedal, instalando bancas, mesas, letreros y limpiando senderos en el borde del humedal.

También en otoño se retoman trabajos de restauración del bosque nativo y de mantención del Parque Comunitario La Punta, junto a la Fundación Ecobarrios y personas voluntarias. Fruto de estas jornadas de trabajo se mejoran senderos, se construyen escalinatas, se extraen especies vegetales exóticas y se remplazan por especies nativas. Por su parte, personas participantes de estos trabajos voluntarios, impulsan un recorrido fotográfico llamado “Miradas Comunes”, desarrollando esta actividad de forma conjunta con Comité Ecológico de Villa Galilea y de Portal del Sol. Además, se realizan otros recorridos guiados por el parque comunitario La Punta con estudiantes de colegios y universidades.

En invierno de este año se renueva la directiva de Comité Ecológico Humedal Angachilla, mientras que la agrupación Arpilleristas de Angachilla inicia un proyecto de creación de cuento textil del Humedal, junto a estudiantes de la Escuela Angachilla. Después, en primavera se retoman los trabajos voluntarios de restauración del estero Angachilla, esta vez con apoyo económico del fondo FNDR del gobierno regional, el cual se adjudica al Comité Ecológico Humedal Angachilla con el proyecto “Cuidando el Estero del Humedal Angachilla ¡Somos Fuerza Comunitaria!”.

En la actualidad el proceso comunitario en torno al Humedal Angachilla se encuentra activo en tres zonas diferentes del humedal: en la ribera oeste con el Comité Ecológico Bosque Humedal Angachilla, en la ribera noreste con el Comité Ecológico Portal del Sol, y en la ribera sureste con diversidad de organizaciones y personas, de las cuales destacan el Comité Ecológico Humedal Angachilla, la Mesa Territorial Ambiental Angachilla, Arpilleras de Angachilla, y comunidad Kalfvngen. A inicios del 2023, la comunidad Kalfvngen realiza una ceremonia para colocar junto al Chemamüll, la figura de Shumpall (resguardadora del agua) como una forma de materializar la imagen femenina y con esto restablecer el equilibrio en el mundo material. Siguiendo el mensaje entregado por el Ngen, la madera utilizada para la escultura, no provino desde afuera, sino que desde el mismo Humedal; del Koyan (roble) antiguo caído, del cual se llevó una parte del tronco a la comunidad Kalfvngen, sólo lo necesario para materializar la figura (4 metros), para luego ser transformado en escultura y luego devuelto al Mallinko Angachilla, realizándose el 8 de enero 2023 la ceremonia. Se hizo lawentun (remedio) a la figura esculpida, para levantar el árbol caído en su nuevo rol de protectora y armonizadora de energías, estableciéndose así un nuevo ciclo de equilibrio. Por su parte la comunidad de La Punta y de Portal del sol continúan con trabajos de

restauración del Estero Angachilla, mientras que las comunidades de La Punta y Villa Galilea coordinan actividades para la conmemoración del Día de Los Humedales, concretando el Carnaval por el Humedal Angachilla, como actividad de cierre de esta efeméride mundial. No obstante, la construcción de la avenida Circunvalación sigue amenazando la sustentabilidad ambiental del Humedal Angachilla, así como el importante legado en términos de patrimonio cultural y natural en torno a este ecosistema.

Proceso comunitario de valoración patrimonial del Humedal Krahmer

El sector urbano asociado al humedal Krahmer, se encuentra compuesto por la Villa San Luis, Villa Los Leones, Nueva Villa del Rey, Villa del Rey, Villa Parque Krahmer y villas Lomas del río I y II, delimitándose el humedal entre las avenidas Simpson y Francia.

Desde mediados de los años 1990 hasta finales del 2008, se completa la urbanización del sector Krahmer. Desde entonces el humedal ha sido usado para finalidades recreativas y deportivas por la vecindad, contando con un parque municipal llamado Parque Krahmer, en la parte norte del humedal, y con algunas canchas y equipamiento recreativo en la ribera sur-oeste. Además, en el humedal se reiteraban algunos focos de inseguridad, debido a la disposición de basura y a la práctica de actividades de connotación delictual.

El año 2016, vecinos de Krahmer descubren que en la modificación propuesta en el proyecto de nuevo Plano Regulador Comunal, el humedal del sector se zonifica como un Área de Alta Habitabilidad, abriendo la puerta al relleno y la edificación de grandes obras inmobiliarias. Debido a esto, se agrupan vecinos en el Comité Ecológico Humedal Krahmer, y levantan la iniciativa de formar una Junta de Vecinos que agrupe a todos los barrios aledaños al humedal. Así lo relata Esteban Sánchez, fundador de la Junta de Vecinos Krahmer “La principal motivación es que no tenemos claro cómo se viene el tema respecto al Plano Regulador, queremos defender nuestras áreas verdes, las que consideramos como un gran tesoro ya que están abiertas a toda la comunidad, hay una belleza en cuanto a las aves que viven en el sector, y hay un ambiente en el sector para compartir, espacios abiertos para todos”. Este mismo año, los vecinos del sector Krahmer firman un convenio con la Corporación Parque Catrileo para incorporar el área verde del humedal Krahmer, en el futuro Parque Urbano Catrileo II.

Mientras que durante el 2019 la Junta de Vecinos Krahmer se ha organizado fuertemente para frenar la construcción de edificios sobre el humedal, a través de diferentes estrategias incluyendo, reuniones con altas autoridades ministeriales en Santiago, acciones judiciales, cobertura de prensa, entre otras. En la actualidad, la Junta de Vecinos Krahmer convoca a diversidad de actividades con la temática del humedal, desde limpiezas de basura, observación de aves y talleres de educación ambiental, desarrollando durante el año 2022, un proyecto FODEMA con recursos de la Municipalidad de Valdivia

Conclusiones

Como vimos en un comienzo, el Patrimonio Cultural es la herencia cultural de toda nuestra especie humana, esto quiere decir, que todos los pueblos y comunidades del mundo generan saberes, conocimientos, creencias, valores, prácticas, técnicas, obras e historia para transmitir y beneficiar al conjunto de la sociedad.

Imaginemos una catástrofe que nos haga perder la herencia cultural de las generaciones predecesoras ¿podríamos leer, escribir, desarrollar tecnología digital, tratar enfermedades, vestirnos, crear ropa o crear música? ¿Cómo sería nuestra experiencia en el mundo sin una herencia cultural?

Bueno, esto lo experimentó el pueblo mapuche tras la invasión española y la formación del Estado de Chile, a tal nivel, como en el caso del sector Angachilla, que incluso desapareció la comunidad y linaje del cual proviene su nombre. Debido a la imposición del sistema de encomiendas, y posteriormente, debido al despojo de la tierra y de su herencia cultural, hoy solo podemos rescatar algunos indicios de las comunidades de la época, y así comprender la importancia del Kupan (linaje) Angachilla, gracias al cual el Longko Angachilla fue respetado como autoridad de Rewe, es decir, de un enorme espacio territorial: entre Angachilla y Antilhue. Hasta nuestros tiempos sólo había permanecido el nombre Angachilla en forma de río y de calle, y hace sólo 15 años que fue puesto en alto por la comunidad de Villa Claro de Luna, para que todos lo vieran, transmutado en forma de humedal.

La pérdida del Patrimonio Cultural ha sido frecuente en la historia del territorio en que se emplaza la ciudad de Valdivia. Junto con la pérdida de la herencia cultural mapuche y huilliche, perdimos también la herencia cultural de la comunidad afrodescendiente, quienes forzosamente vivieron en el territorio y fueron invisibilizados desde el comienzo, quedando pocos rastros de su habitar en Valdivia, más lo suficiente para no hacer oídos sordos al susurro del barrio Las Mulatas.

Debido a los cronistas españoles y a todas las personas que investigan en torno a ellas, hoy podemos conocer sobre la vida en el periodo colonial, no obstante, y aunque habitemos el mismo territorio, ya no podremos ver el mismo paisaje natural que sus ojos vieron. La cultura colonial de extracción de recursos naturales, cultura que fue heredada por la clase dominante independentista y compartida por los colonos alemanes, llevó a la depredación del bosque nativo y al dramático relleno de los antiguos humedales del centro: El humedal purento y sus catricos, posteriormente rebautizado como Hualve de San Antonio, hoy son sólo recuerdos, o eso quisieran algunos, cuando emergen esporádicamente tras las lluvias intensas de nuestro querido sur del mundo.

Los humedales y toda la cultura, recuerdos, identidades, prácticas y saberes asociados a ellos fueron desapareciendo y mutando con el paso del tiempo. Junto con la expansión urbana, los humedales fueron despreciados y llamados hualves⁵, y fueron convertidos en lugares insalubres

⁵ Hualve viene del mapudungun y originalmente significa “bosque inundado o pantanoso”, posteriormente el significado popular los entendió como pantanos insalubres

y estancados, tierra de nadie e improductiva cuyo mejor uso sería rellenarlos. Y así creció la ciudad, violentamente sobre estos ecosistemas, y así seguiría creciendo, si ninguna comunidad se hubiera levantado para protegerles, para mostrar que son importantes y revelar su verdadero rostro.

Si bien es evidente el acto de violencia, tanto a comunidades como a ecosistemas, sobre el que se funda y expande la ciudad de Valdivia, la historia también tiene matices. Para muchas personas resulta importante y significativa la herencia cultural de los fundos y las comunidades campesinas del territorio, y recuerdan con añoranza aquellos tiempos. Motivos hay muchos, la vida en comunidad, la conexión con el entorno natural, los animales, las costumbres y formas de vida, lo cual es totalmente válido si consideramos que toda comunidad puede legar un Patrimonio Cultural que resulte significativo para las personas participantes de una determinada cultura. Aún así, esta herencia cultural campesina también desaparece frente a la expansión urbana y los cambios demográficos ocurridos tras el terremoto y maremoto de 1960, lo que en la actualidad lo podemos ver como urbanizaciones desreguladas, “loteos brujos”, desarrollo inmobiliario en zonas rurales, construcción de carreteras y grandes avenidas, así como la instalación de la industria forestal de pino y eucalipto, sobrecargando los acuíferos y depredando el medio ambiente.

El actual Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla, ha sido testigo de todos estos cambios a lo largo de la historia, pero hoy no podríamos estar escribiendo sobre ello si antes no hubiese sido la comunidad Valdiviana, la que posiciona la palabra humedal como algo importante de ser incorporado en la agenda de la política pública. La declaratoria de esta figura de protección legal, es el resultado de 15 años de construcción comunitaria, de activación de voluntades, de porfiada insistencia y de movilización social. Así los procesos de Angachilla y de Catrico fueron, por diferentes vías, visibilizando la necesidad de convivir con los humedales de una forma beneficiosa para el común de los seres vivos. A esto se suma posteriormente la comunidad de krahmer, y muchas otras personas, organizaciones y comunidades en diferentes sectores de la ciudad, creando una red de organizaciones e instituciones que de diversas formas, en diversos niveles y diversos ritmos, han aportado para que a todos los “hualves del sector sur” de Valdivia, podamos conocerlos por lo que son, y rescatar la herencia ancestral del linaje de Angachilla, con la impronta de crear un territorio liberado de la violencia originaria de depredación de la vida.

De la historia reciente podemos concluir que el Patrimonio cultural no sólo lo heredamos de forma pasiva de nuestras generaciones predecesoras, ya que también podemos, si queremos, construir la herencia cultural que dejaremos para el futuro. Una ciudad sustentable, un entorno natural respetado, una comunidad participativa y deliberante, también es un Patrimonio Cultural que beneficiará a las próximas generaciones, aportando bienestar y una forma distinta de desarrollo social.

Menciones honrosas y agradecimientos

Por la razón de facilitar la lectura y poner el énfasis en los procesos históricos de largo alcance, es que omitimos en gran parte del escrito de la historia reciente el rol de las personas “con nombre y apellido”, quienes en definitiva viven y forjan la historia, desde la cotidianidad, la fraternidad, los conflictos y contradicciones, desde todo aquello que nos vuelve seres humanos. Sin las personas, ya sea aquellas que constantemente levantan una causa, o aquellas que participan de forma espontánea o esporádica, sin la confluencia de voluntades en el tiempo y el espacio, no habría historia ni Patrimonio Cultural.

Es por esto, que en lo siguiente mencionaremos a las personas de las que sabemos su aporte al proceso de valorización de los humedales del Santuario Angachilla, de antemano pedimos disculpas si tanta experiencia vivida no queda representada, o si por negligencia u olvido dejamos a alguien sin nombrar, sepan que cada una y uno de ustedes, ha sido una persona valiosa y pusieron su parte en la construcción de un legado cultural de reivindicación territorial.

A Jaime Rosales, impulsor de la historia de apropiación del Humedal Angachilla, primero como presidente de la JVVV Claro de Luna, y luego en diversidad de roles, demostrando que con perseverancia se pueden multiplicar las voluntades, construyendo “a mano y sin permiso”.

A Fredy Vargas, guardián del humedal que hoy sigue participando desde el arte y el baile. A Carmen Soriano, y tantos más, quienes se fueron sumando en el inicio del proceso comunitario de Angachilla.

A Ana Villanueva, actual presidenta de la Corporación Humedales de Angachilla, fiera y tenaz defensora de los humedales, quien a su tercera edad reverdece en vitalidad cada vez que se sumerge en las aguas de Angachilla y cuida su querido Parque Comunitario La Punta.

A Claudia Quichillao y Eva Sobino, funcionarias del área de la salud comunitaria, quienes empujadas por su generosidad traspasan toda barrera para aportar a la unión de las personas. A todas las mujeres y hombres participantes de la Mesa Territorial Ambiental Angachilla, quienes en diversidad de iniciativas marcan presencia en el territorio y mantienen una comunidad dinámica.

A Loida, Evelyn, Noemí, Rosa, Margarita, Elvira del Carmen y Checho, vecin@s del Humedal Angachilla que con pequeños y grandes aportes colaboran en la realización de actividades. A Sofía por su aporte en la gestión cultural para levantar importantes iniciativas artísticas, y a Maureen por su mente clara y sensata, y su voluntad generosa. También a las mujeres de la “brigada”, mujeres anónimas que silenciosamente aportan en la visibilización de la causa del Humedal Angachilla, así como en la creación de espacios respetuosos de la diversidad.

A Claudia, Vanessa, Laura, Pilar, y tantas más de la agrupación de Arpilleristas de Angachilla, hilando generaciones y bordando un futuro más hermoso y amable.

A Paola, Marcia, Claudia, y tantas otras personas de la comunidad Kalfvgen, que mensualmente se reúnen en ceremonia, sepan que ustedes son una barrera sólida y el mayor disuasivo para frenar la circunvalación.

A las personas que voluntariamente asisten todos los domingos a trabajar en el Humedal Angachilla, que su perseverancia y amistad sea el terreno fértil de un futuro sustentable.

A Claudia, Ramón, Astrid, Clemente y Cecilia del Comité Ecológico Santuario Bosque Humedal Angachilla, quienes valientemente dan pasos pioneros en la ribera oeste del humedal Angachilla. También a Miguel y Otto que desde portal del sol reman por un Angachilla libre de invasiones.

A Nilo, Carlos, Jaqueline, Cecilia y en memoria de Pablo Meza, impulsores del tremendo Parque Urbano y Deportivo Humedal Catraco

A Esteban y los vecinos de sector Krahmer, quienes empujan por áreas verdes limpias para el uso público y conectado con su entorno natural.

A Montserrat Lara y Enrique Cruz, por su inagotable labor técnica y su voluntarioso apoyo a cualquier humedal en peligro.

A todos los autores y autoras de los documentos bibliográficos revisados, sin sus investigaciones no tendríamos nada, También a Richard, Jessica, Mariela, Orieta, Berta, Elizabeth, Silvia, Esteban, Homero, Ernesto, Felicinda y Guacolda, quienes amablemente nos brindaron su tiempo y recuerdos para entrevistarles.

A Alejandro, José y Javiera por acompañar en este viaje de descubrimiento del Patrimonio Cultural del Santuario Angachilla, sin su destacable trabajo esto no habría sido posible.

Con admiración, agradecimiento y respeto.

Francisco Jaime Paredes.

Bibliografía

Adán, L. Urbina, S. (2010). Una Aproximación a la historia indígena de los mapuche huilliches de la jurisdicción de Valdivia.

Adán, L. Urbina, S. & Alvarado, M. (2017). Asentamientos humanos en torno a los humedales de la ciudad en tiempos prehispánicos e históricos coloniales. Chungará, Revista de Antropología Chilena.

Adán, L. Mera, R. (2007). Síntesis arqueológica de la cuenca del río Valdivia: proposiciones a partir del estudio de sitios alfareros prehispánicos e históricos.

Albert, F. (1911). *La necesidad urgente de crear una Inspección Jeneral de Bosques, pesca y Caza*. Editorial Cervantes.

Alcamán, E. (1993). La expansión colonial española desde Valdivia y la rebelión Huilliche de los llanos del Ranco, 1645-1793. Boletín del Museo Histórico Municipal de Osorno.

Almonacid, F. (2009). El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile (1850-1930). *Historia* (Santiago), Vol. 42 (1), pp.5-56.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942009000100001#:~:text=Con%20un%20Estado%20d%C3%A9bil%20y,apropiarse%20de%20los%20mejores%20terrenos

Almonacid, F. (2013). *La industria valdiviana en su apogeo (1870 - 1914)*. Ediciones UACH.

Aranda, D., Llarena, J. y Tenajo, R. (1920). *La colonia alemana en Chile*. Stanford University Libraries.

Araya, R. (2006). *Huilliches e Inmigrantes. Arcaísmo y modernidad en Valdivia. 1896-1926* [Tesis de magister, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/108891>

ATISBA 2005, Asesoría en proyectos urbanos. Guacamayo, Valdivia. Informe para asesoría en proyectos urbanos para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. ATISBA Estudios y Proyectos Urbanos, Santiago de Chile

Aucapan, B. (2015). *De damnificados a pobladores: Historia local de la población menzel de la ciudad de Valdivia*. [Tesis de pregrado, Universidad Austral de Chile]. <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2015/ffa898d/doc/ffa898d.pdf>

Avendaño, J. (2010) Valdivia: La Ciudad Amurallada. Historia de Valdivia, Página de internet: <https://historiadevaldivia-chile.blogspot.com/2010/06/ciudad-amurallada.html>

Bernedo, P. (1999). Los industriales alemanes de Valdivia, 1850-1914. *Historia PUC*, Vol 1 (32), pp. 5-42. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-98537.html>

- Camus, P. (2003). Federico Albert: Artífice de la Gestión de los Bosques de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (30), 55-63.
<https://redae.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/42871/34701>
- Ceresa, C. (2018). Cartografía anacrónica de Valdivia. Catrino de Andrés Anwandter. *Estudios Avanzados*, p:17-33
- Correa, H. (2016). Procesos de auto-organización social en los sistemas socio-ecológicos urbanos. El caso del humedal Angachilla, Valdivia-Chile. Universidad Austral de Chile.
- Espinoza, D., Zumelzu Scheel, A., Burgos Mann, R. & Mawromatis Pazderka, C. 2016, 'Transformaciones espaciales en ciudades intermedias: el caso de Valdivia-Chile y su evolución post-terremoto', *Arquitectura y Urbanismo*, vol. 37, no. 3.
- Estehberg, R. (1980). Diccionario de Sitios Arqueológico de Araucanía. Publicación Ocasional N°31. Museo Nacional de Historia Natural. Santiago, Chile.
- Guarda, Gabriel. (1928). Una ciudad Chilena del siglo XVI. Valdivia 1552-1604
- Guarda, G. (1953). *Historia de Valdivia 1552 - 1952*. Imprenta Cultura.
- Guarda, G. (1973). *La economía de Chile austral antes de la colonización alemana 1645-1850*. Universidad Austral de Chile.
- Guarda, G. (1980). *Conjuntos urbanos histórico arquitectónicos Valdivia, S. XVII-XIX*. Ediciones Nueva Universidad.
- Guarda, G. y Rodríguez, H. (2013). *Casas de Valdivia. Herencia Alemana*. Ograma Impresores.
- Guarda, G. (2017). *Un río y una ciudad de plata. Itinerario histórico de Valdivia*. Ediciones UACH.
- Guarda, G. (2001). *Nueva Historia de Valdivia*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Guevara, T. (1913). Las últimas familias i costumbres araucanas. Imprenta Barcelona.
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8187.html>
- Hernández, J. (2011). *1960: memorias de un desastre, Valdivia*, Arte Sonoro Austral Ediciones.
- Hidalgo, R., Rodríguez, L. & Alvarado, V. 2018. Arriba del cerro o sobre el humedal: producción de naturaleza y expansión inmobiliaria en ciudades marinas y fluviales. El caso de Valparaíso y Valdivia, Chile.
- Jaime, F. (2018). Procesos de construcción de significados en torno a humedales valdivianos. Tesis Licenciatura en Antropología, Universidad Austral de Chile.
- Lavado, M. (2006). Valdivia ¿Dónde estamos parados?. Con-Ciencia, Página de internet:
<http://laconcienciadelajauria.blogspot.com/2008/11/valdivia-dnde-estamos-parados.html>
- Larroucau, A. (2017). *El rol del Estado en el proceso de integración y desarrollo del departamento de Valdivia (1837-1907)* [Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile]
<https://historia.uc.cl/noticias/1188-nueva-doctora-en-historia-andrea-larroucau-mellado>

- Marimán, P. Caniuqueo, S. Millalén, J. Levil, R. (2006). ¡...Escucha, winka...!. Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo del futuro. Lom ediciones
- Martínez, P. (1782). La verdad en campaña. Relación Histórica de la plaza, puerto y presidio de Valdivia.
- Mellafe, R. (1959). La Introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas. Estudios de historia económica americana. Universidad de Chile.
- Meneses, J. (2014). Desde la reciprocidad hacia el concepto de capital social. Construyendo ciudadanía. Caso: Agrupación Parque Urbano y Deportivo Catrileo de la ciudad de Valdivia. Universidad Austral de Chile.
- Nahuelpan, H y Antivil, J. (2019). Colonialismo republicano, violencia y subordinación racial mapuche en Chile durante el siglo XX. *Revista de Historia Regional y Local*, Vol. 11 (21), pp.211-248.
- Ortega, L. (2010). La política, las finanzas públicas y la construcción territorial. Chile 1830-1887. Ensayo de interpretación. *Revista UNIVERSUM*, Vol. 1 (25), pp.140-150. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762010000100010
- Pérez, J. (2010). *La Noche Triste: 13 de diciembre de 1909*. Libros El Canelo.
- Pérez, S. (2015). Prácticas sociomateriales de relación con los humedales de la ciudad Valdivia, desde su fundación, en 1552, hasta el año 2014. Tesis de Licenciatura en Antropología, UACH. Proyecto Fondecyt N° 1141011.
- Poder judicial. (1889). *Gaceta de los tribunales. Sentencias por los tribunales de justicia de la república durante el segundo semestre de 1888 tomo II*. https://books.google.com/books/about/Gaceta_de_los_tribunales_y_de_la_instruc.html?hl=es&id=B4hFy3kaMYAC
- Rojas, C. (2018). *Valdivia 1960. Entre aguas y escombros*. Ediciones UACH.
- Rojas, C. (2012). La reducción de humedales de Valdivia ¿Inconsciencia o desconocimiento?. *Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas*, 98 - 103.
- Rosales, D. (1877). Historia general de el Reyno de Chile: Flandes Indiano: tomo 1. Imprenta del Mercurio. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3356.html#ui-id-4>
- Rubilar, H. (2002). Estudio de los humedales urbanos de la ciudad de Valdivia. Tesis, Universidad Austral de Chile.
- Sepúlveda-Luque, C., Lara-Sutulov, M., Pérez, S., Guerra, F., Rodríguez, C. & Pino, A. (2018). De la invisibilidad a la multiplicidad: movilizaciones, ontologías e imaginarios urbanos en torno a la defensa de los humedales de Valdivia. *Revista Austral de Ciencias Sociales*.
- Silva, R. (2020). Una forma de habitar en clave modernizadora. El barrio Arica de Valdivia, 1948-1960. *Shopia Austral*, (25), pp. 139-159. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-56052020000100139

Skewes, J.C., Rehbein, R. & Mancilla, C. (2012). Ciudadanía y sustentabilidad ambiental en la ciudad: la recuperación del humedal Angachilla y la organización local en la Villa Claro de Luna, Valdivia, Chile.

SOFOFA. (1894). Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, 11(73). <https://books.google.cl/books?id=cLw6AQAAAMAJ&pg=PA1&dq=boletin+de+la+sociedad+de+fomento+fabril+1894+tomo+XI&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewiD6ffytX9AhVvjZUCHdybAWMQ6AF6BAgFEAl#v=onepage&q=boletin%20de%20la%20sociedad%20de%20fomento%20fabril%201894%20tomo%20XI&f=false>

Urbina, S. Adán, L. (2012). La ciudad de Valdivia y su jurisdicción: elementos para una Historia Indígena en el período Colonial Temprano. Actas del V congreso de arqueología histórica. Tomo 2. Buenos Aires, Argentina.

Urbina, S. Adán, L. & Bosshardt, R. (2021). Encomiendas y territorialidad Mapuche-huilliche en la jurisdicción de Valdivia. Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología. Número Especial, 2021, páginas 953-976

Valenzuela, J. (1920). *Álbum de la zona austral de Chile*. Editorial Universitaria. <https://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8113.html>

Van de Maele, M. (1968). Mapa Histórico Arqueológico de la Provincia de Valdivia

Vial, C. (1957). El africano en el reino de Chile. Ensayo Histórico-Jurídico. Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Instituto de Investigaciones Históricas. Libro.

Vidal, F. (1870). *Reconocimientos de la costa comprendida entre la rada de Los Vilos i el Río Choapa, i el Río Valdivia i costa comprendida entre el Morro Bonifacio i el Río Maullín, verificados de orden del supremo gobierno*. Imprenta Nacional. https://books.google.cl/books/about/Reconocimientos_de_la_costa_comprendida.html?id=ZNozWuVXAoEC&redir_esc=y

Plano iconográfico de la ciudad de Valdivia (1787) Fuente: Cuadro en acuarela de la colección general del Museo Histórico y Antropológico Maurice Van de Maele.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3768/376849417001/html/index.html>